



UNIÓN EUROPEA



unicef
para cada infancia

Proyecto Estrategia Integral para
Combatir la Desnutrición Crónica



Diagnóstico de Finanzas
Públicas Municipales

San Juan Cotzal



Octubre 2022

Agradecemos y valoramos los aportes y contribuciones del equipo que participó en la realización del presente diagnóstico:



Autoridades

Municipalidad de San Juan Cotzal

Jacinto Sambrano Medina, Alcalde municipal

Miembros del Concejo municipal

Enlaces de la Municipalidad

Juan Gómez, Secretario Municipal

Pedro Lu, Coordinador de Recursos Humanos

Jeremías Juan Pérez Velasco, Coordinador Oficina de la juventud

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-

Carlos Carrera, Representante

Vicenzo Placco, Representante Adjunto

Unión Europea

Alberto Cortezón, Jefe de Cooperación

Susana Fernández, Agregada de Cooperación

Coordinación Técnica

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-

Alejandra Contreras, Especialista de Política Social

Mark Peñate, Oficial de Política Social

Hiram Letona, Consultor

Equipo Técnico

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-

Alvaro Samayoa, Consultor

Fabiola Ramírez, Consultora

Josué Molina, Consultor

Jorge Cordero, Consultor

Sergio Estrada Farfán, Consultor

Diseño y Diagramación

Karen Lara, Consultora

Año 2022

Primera edición

Copyright ©UNICEF

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

13 Calle 8-44, Zona 10

Edificio Edyma Plaza, Nivel 2

Ciudad de Guatemala, Guatemala

(502) 2327 6373

www.unicef.org/guatemala

[unicef guatemala](#)



Contenido

Introducción		4
Siglas y acrónimos		6
A. Resumen ejecutivo		8
B. Contexto	Ubicación y población	13
	Educación	18
	Vivienda	25
	Agua, saneamiento e higiene	31
	Salud y nutrición	40
	Equipamiento del hogar y acceso a tecnología	47
	Competitividad económica	48
	Protección y actividades desarrolladas por la niñez y adolescencia	51
	Violencia	53
	Bienestar en la niñez y adolescencia	55
C. Evaluación de la Gestión Municipal	Índice Consolidado Financiero Municipal, ICFM	58
	Ranking de la Gestión Municipal, RGM	63
	Inversión Pública en Niñez y Adolescencia, IPNA	67
	Presupuesto orientado a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, GCNN	69
D. Conclusiones		73

Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de UNICEF y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

Introducción

En el marco del Proyecto Estrategia Integral para Combatir la Desnutrición Crónica desarrollado por la Unión Europea y UNICEF, en el cual uno de sus objetivos específicos es mejorar la gobernanza local para la seguridad alimentaria y nutricional en 22 municipios del área geográfica de intervención, para fortalecer las capacidades y herramientas para que los funcionarios del gobierno local puedan formular y desarrollar proyectos de alta calidad y competencia a fin de coadyuvar con los esfuerzos del gobierno local.

Uno de los municipios seleccionados para formar parte del programa es el de San Juan Cotzal del departamento de Quiché; el diagnóstico de las finanzas municipales consiste en una evaluación de la situación actual con respecto a los sectores de salud, nutrición, agua y saneamiento, educación y demografía, un análisis específico sobre el Índice Financiero Municipal del Ministerio de Finanzas Públicas, así como del Ranking Municipal de SEGEPLAN, finalmente el análisis de la Inversión pública orientada a la Niñez y Adolescencia.

Para el desarrollo del presente documento se tomaron datos de varias fuentes de información, especialmente la información contenida en el censo 2018 elaborado por la Instituto Nacional de Estadística-INE-, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Educación, Ministerio Público, Ministerio de Gobernación entre otras fuentes de información, con los datos recopilados en el presente diagnóstico permiten identificar la situación actual de la municipalidad de San Juan Cotzal, con el objetivo de entender los retos a los que se enfrenta.



Los datos recopilados, presentados e interpretados en el siguiente informe permitirán tomar líneas de acción a fin de fortalecer la gestión municipal de San Juan Cotzal y aumentar la cantidad de recursos municipales destinados a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, así como la inversión pública destinada a la niñez y adolescencia.

Siglas y acrónimos

AGRIP

Análisis de Gestión de Riesgos en Proyectos de Inversión Pública

Comude

Consejo Municipal de Desarrollo

Comusan

Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional

OMAS

Oficina Municipal de Agua y Saneamiento

PDM-OT

Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial

PEI

Plan Estratégico Institucional

DAAFIM

Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal

Digeduca

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa

GCNN

Gran Cruzada Nacional por la Nutrición

POA

Plan Operativo Anual

POT

Plan de Ordenamiento Territorial

RGM

Ranking de la Gestión Municipal

ICFM

Índice Consolidado Financiero Municipal

ICL

Índice de Competitividad Local

INE

Instituto Nacional de Estadística

SAN

Seguridad Alimentaria y Nutricional

Segeplan

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

SESAN

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

IPNA

Inversión Pública en Niñez y Adolescencia

Mineduc

Ministerio de Educación

Minfin

Ministerio de Finanzas Públicas

SIAF

Sistema Integrado de Administración Financiera

Sicoin

Sistema de Contabilidad Integrada del Estado

Sigsa

Sistema de Información Gerencial de Salud

MSPAS

Plan de Desarrollo Municipal

MSPAS

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

MP

Ministerio Público

Siinsan

Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SNIP

Sistema Nacional de Inversión Pública

UNICEF

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés

A. Resumen Ejecutivo

Municipio de San Juan Cotzal Departamento del Quiché

Contexto

1. Con datos del censo 2018 en San Juan Cotzal hay 31,532 habitantes de los cuales 30,298 pertenecen al pueblo Maya, 28 al pueblo Garífuna, 90 son Afrodescendientes, 1,108 Ladinos y 8 extranjeros.

2. La mayor cobertura en educación se tiene en el área primaria con una cobertura bruta del 100.74% y una cobertura neta del 84.40%, seguida por el área preprimaria y básica con una cobertura bruta del 59.12% y 73.13% respectivamente, así como una cobertura neta del 39.46% y 56.22% respectivamente, finalmente la menor cobertura se tiene en el área diversificada con tan solo un 11.57% de cobertura bruta y 7.39% de cobertura neta. El área de diversificado muestra mayores complicaciones tanto de cobertura como de fracaso escolar.

3. La mayoría de las construcciones es casa formal con 6,481 unidades, seguido de una construcción con materiales improvisadas con 23 unidades, posteriormente 16 unidades con un material no determinado, 5 ranchos, 4 cuartos en casa de vecindad y 1 apartamento.

4. Cuenta con 3,666 viviendas que tienen tubería en la vivienda, 1,666 cuentan con tubería fuera de la vivienda, 3,294 cuentan con inodoros conectados a la red de drenajes, 2,118 usan letrinas o pozos ciegos como tipo de servicio sanitario.

5. Se tiene una cobertura con respecto a la radio con un 41% que equivale a 2,411 viviendas, seguido por la televisión abierta con un 29% que equivale a 1,722 casos y el cable con un 23% que es equivalente a 1,388 viviendas. Con respecto al acceso a internet solo se tiene una cobertura del 1%, con respecto a los electrodomésticos, la mayor parte de los hogares cuenta con estufa con una cobertura del 93% que es equivalente a 5,606 viviendas, el 6% cuenta con refrigeradora lo cual representa 365 casos y el 1% cuenta con lavadora es decir 64 viviendas.

Contexto

6. Cuenta con el tercer lugar mas alto de alumnos con desnutrición crónica con respcto al nivel nacional solamente superado por Patzité con un 69.7% y Chajul con 72%.

Según el IV Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala para el Año 2015.

7. El 79% de la niñez y adolescencia se dedica solamente a estudiar, mientras 13.1% no estudia ni trabaja, un 6.5% solo trabaja y el 1.1% estudia y trabaja.
-

Calificaciones e Inversión

8. En el ejercicio 2021 tiene una calificación de 58 puntos sobre 100 para la en el ICFM este punteo equivale a una gestión financiera que necesita fortalecerse, con respecto a la solvencia general tiene una califiación de 14 sobre 30 puntos lo cual indica que tienen insuficiente solvencia para asumir compromisos, con respecto a la solvencia financiera una calificación de 18 puntos refleja una independencia financiera media, por lo que necesita fortalecer los ingresos propios en el mediano y largo plazo, con respecto al dinamismo económico una calificación de 5 puntos indica que la inversión por habitante es considerablemente inferior al promedio nacional e implica un alto nivel de endeudamiento. Finalmente, con respecto a la evaluación presupuestaria indica una alta ejecución del presupuesto de ingresos y egresos en función a lo planificado, por lo que implica un monto bajo en modificaciones presupuestarias, lo que denota una buena planificación.
-

9. La gestión Administrativa para el ejercicio 2021 no reportan datos por lo tanto tiene una calificación de 0, de la misma forma pasa con el índice de gestión estratégica, con respecto a la gestión financiera tiene una tendencia a la baja respecto al año 2018. El índice de servicios información a la ciudadanía se incrementó a casi el doble del año 2016 al 2018 con una pequeña baja en el año 2021, esto no implica que no realizaran acciones por parte del gobierno local, más bien que si se hicieron estos no se visibilizaron en el ranking de gestión municipal. Por otro lado, en el índice de participación ciudadana y el de servicios públicos tienen una puntuación de 0 en el ejercicio 2021, esto porque no hay datos en el portal de SEGEPLAN con respecto a los componentes de estos índices.

10. En el contexto de IPNA se encontró evidencia de la asignación y ejecución de recursos financieros en el programa Acceso al agua potable y saneamiento estos recursos en su mayoría son para el mantenimiento y el sostenimiento de la red de agua potable.
-

11. Con respecto a las asignaciones en el marco de la GCNN la municipalidad de San Juan Cotzal destinó Q.55.0 millones en las líneas de acción, salud y nutrición, agua segura saneamiento e higiene, disponibilidad y acceso a una alimentación saludable y protección social, por otro lado, las entidades de la administración central tienen destinado para el ejercicio 2022 ejecutar un total de Q.13.3 por los Ministerios de Educación, Salud Pública y Asistencia Social y Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
-

Gobernanza

12. La oficina municipal de agua cuenta con acuerdo municipal para su funcionamiento, no cuenta con reglamento orgánico interno, adicionalmente se cuenta con manual de funciones, no cuenta con manual de procedimiento, actualmente existe una política municipal de agua, saneamiento e higiene, así como su reglamento. Se cuenta con un inventario de las fuentes de agua actualizado, así como un plan para la gestión de recursos hídricos del municipio no obstante no es adecuado ya que su implementación es limitada. Se tienen identificadas brechas en el saneamiento y se cuenta con plan para priorizar y cerrar las mismas, se hace una clasificación de la basura y se cuenta con depósitos de basura señalizados, no se cuenta presupuesto asignados a las prioridades de saneamiento ni con reglamentos para la gestión de los servicios de saneamiento y gestión de residuos. No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.
-

13. Es necesario fortalecer las capacidades municipales para el manejo de programas para el levantamiento de información tipo QGIS, formulación de proyectos y su presentación ante SEGEPLAN, así como la evaluación y seguimiento de proyectos, así como fortalecer las capacidades para el análisis y medición de brechas de cobertura de servicios públicos, alternativas de solución para mejorar la calidad de estos.

B. Contexto

1. Ubicación y población

San Juan Cotzal es un municipio del departamento de Quiché, dicho departamento está localizado en la región del corredor seco de la República de Guatemala, rodeado por la sierra de los Cuchumatanes y Chamá, así como con los departamentos de San Andrés Sajcabajá al norte, San Pedro Jocopilas y Santa Cruz al sur y San Antonio Ilotenango al oeste.

De acuerdo con los datos del Censo 2018 habitan 31,532 personas de las cuales 15,327 son hombres y 16,205 son mujeres, 14,032 personas habitan en el área urbana y 17,500 en el área rural, del total de la población 17,004 están entre los 15 y 64 años, en promedio se tienen 4 años de estudio, según datos del censo 2018 del INE.

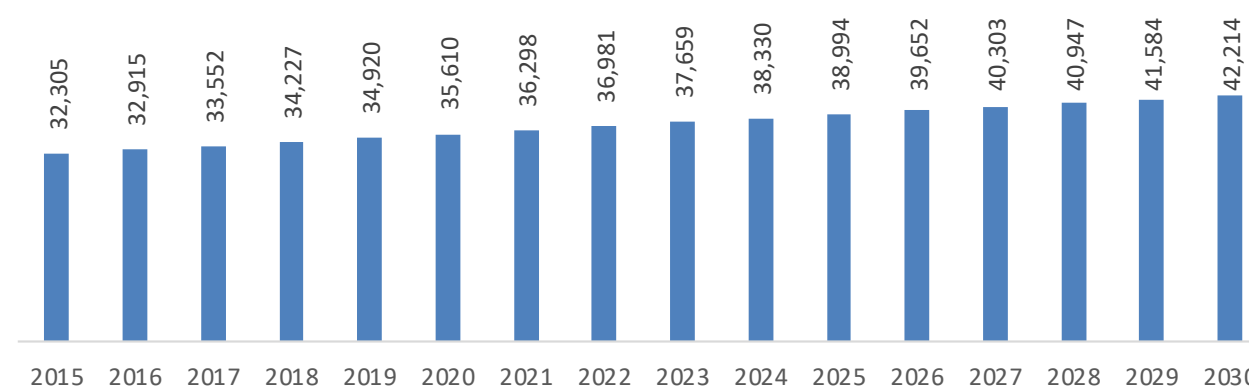
Mapa 1: Ubicación geográfica del municipio de San Juan Cotzal, del Departamento de Quiché.



Fuente: gifex.com

Gráfica 1. San Juan Cotzal: Proyección de población total, 2015-2030. Número de Habitantes.

Fuente: Base de datos del Censo 2018 y proyecciones de población del INE y Censo, INE.



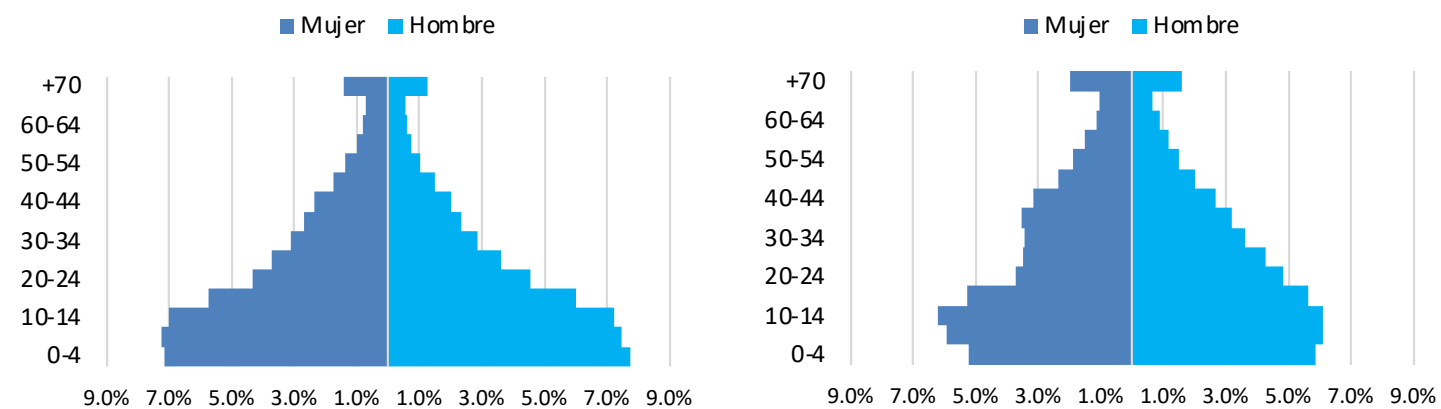
En función de la estructura etaria (por edades) de la población, se estima que en un período de 15 años se dé un fenómeno de estrechamiento en el porcentaje de edades de la primera infancia y niñez, aumentando en consecuencia los grupos de edades posteriores.

En el análisis de la pirámide población se considera que si esta es de forma triangular es decir con una base ancha y estrecha en su parte alta esto representa a una población joven, es decir una población con una alta proporción de niños y jóvenes, debido a una alta fecundidad y mortalidad; una pirámide de forma más rectangular representa una población madura, con una baja fecundidad y mortalidad; finalmente una pirámide invertida representa una población envejecida.

Para el caso de San Juan Cotzal, en el 2015 se tenía una población en su mayoría joven dado que la base de la pirámide es ancha; para el 2030 el porcentaje de la niñez se ve reducida en casi 2 puntos porcentuales, por consiguiente, esto implica un aumento de la población en edad adulta, esta reducción se acentúa en el caso de las personas de sexo femenino con respecto al sexo masculino. Para el 2030 se espera aumente la población en edad de trabajar y que el índice de dependencia aumente debido al incremento de los adultos mayores.

Gráfica 2. San Juan Cotzal: Pirámides poblacionales 2015 y 2030. En porcentajes.

Fuente: Base de datos del Censo 2018 y proyecciones de población del INE y Censo, INE.



A través de los índices poblacionales se puede analizar más de cerca la situación: el índice de envejecimiento¹ mantiene una tendencia creciente es decir que por cada adulto que alcanza al menos los 65 años habrá, a relación menos niños.

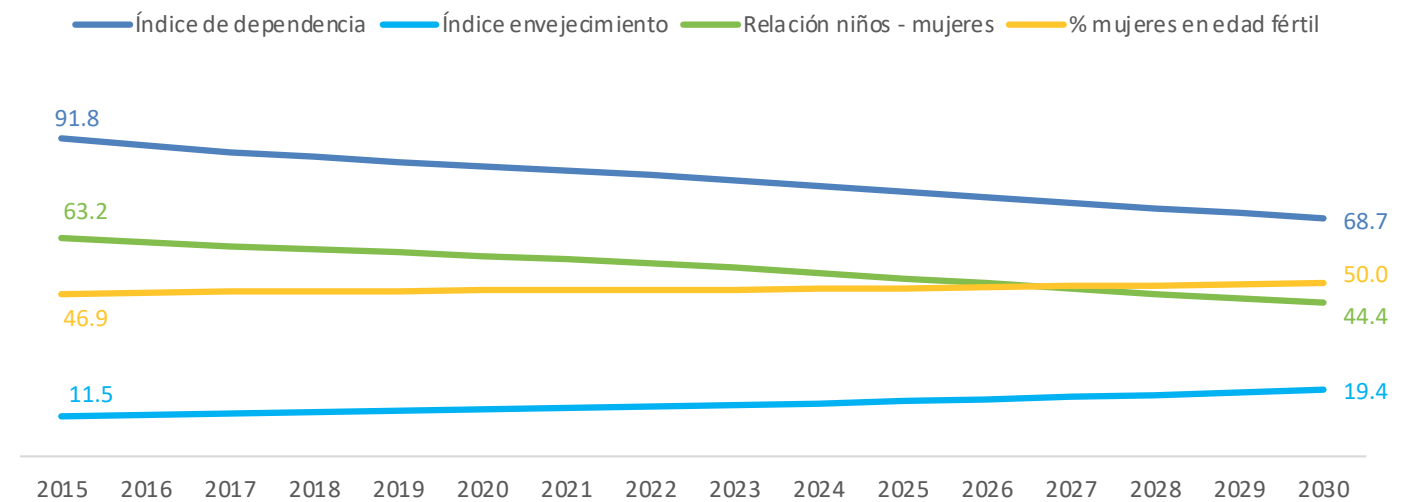
El índice de dependencia² indica que la población en edad de trabajar crece más rápido que la población en condiciones de dependencia (menores de 15 años y adultos mayores de 65 años) en el caso de San Juan Cotzal, este tiene una tendencia decreciente no obstante que se aumenta la población de más de 65 años se reduce la población en edades de 0 a 14 años, se espera que para el 2030 habrá 68 personas en edades de dependencia por cada 100 personas en edad de trabajar.

de mujeres en edad fértil no obstante estas tendrán menos niños.

En temas de fertilidad, la relación de niños-mujeres tiene una tendencia a la baja, como lo muestra la pirámide poblacional se estrechan los intervalos de primera infancia y las edades jóvenes/adultas incrementarán su proporción poblacional, de la misma forma se observa un aumento en la proporción de mujeres en edad fértil³ no obstante estas tendrán menos niños.

Gráfica 3. San Juan Cotzal: Índices poblacionales.

Fuente: Base de datos del Censo 2018 y proyecciones de población del INE y Censo, INE.



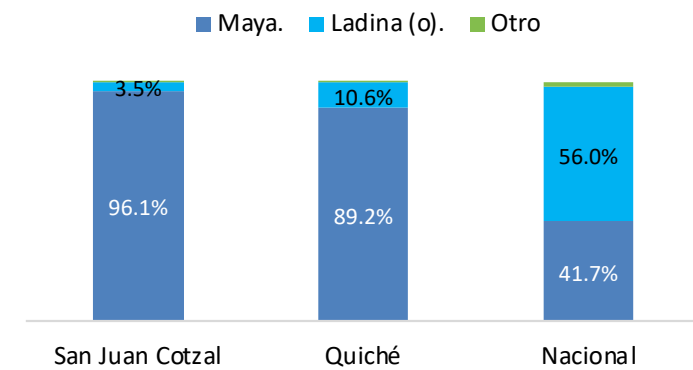
La estructura étnica y lingüística de San Juan Cotzal, indica que el 96.1% de su población es de ascendencia, costumbres o cultura indígena, el 75.9% habla el idioma Ixil.

¹ Población de envejecimiento: población mayor de 64 años respecto a los menores de 15 años.

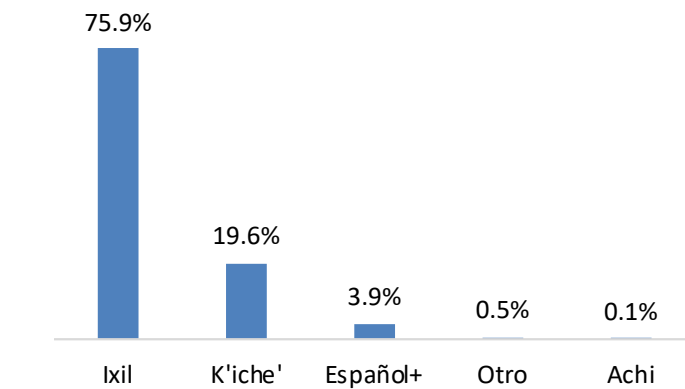
² Índice de relación de dependencia poblaciones de 0-14 años y de 65 y más, respecto a población de 15 a 64

³ Mujeres en edad fértil (15-49 años)

Gráfica 4. Distribución de la población según etnicidad. En porcentajes.



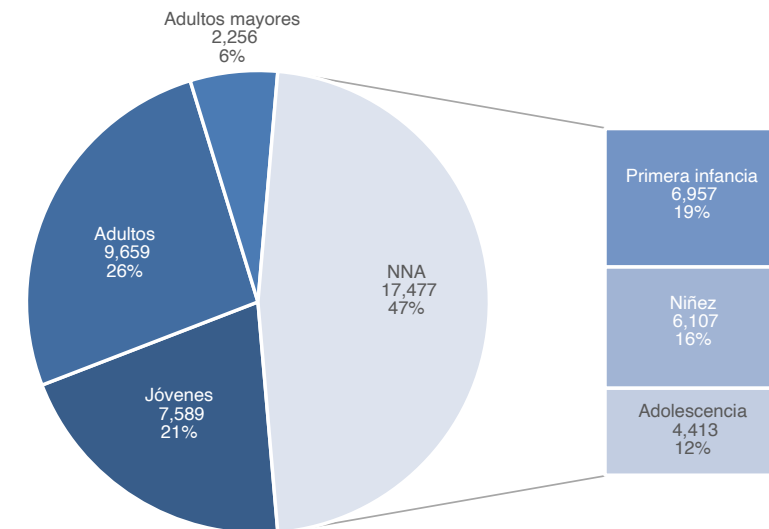
Gráfica 5. San Juan Cotzal: Distribución de idiomas mayas. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018 y proyecciones de población del INE y Censo, INE.

En cuanto a la composición etaria de San Juan Cotzal, en el 2022, casi la mitad de la población era menor de edad, un quinto de la población estaba entre los 18 y 29 años, y casi un tercio son adultos de 30 años o más.

Gráfica 6. San Juan Cotzal: Distribución de la población según grupos etarios, 2022. En porcentajes.



Grupos etarios

- Primera infancia: 0 a 6 años
- Niñez: 7 a 12 años
- Adolescencia: 13 a 17 años
- Jóvenes: 18 a 29 años
- Adultos: 30 a 59 años
- Adultos mayores: 60 y más años

Fuente: Base de datos del Censo 2018 y proyecciones de población del INE y Censo, INE.

La evolución de los menores de edad en números absolutos tiende al alza, aunque disminuirá su proporción respecto al total de la población (ver pirámide poblacional); se proyecta un crecimiento promedio de 1.06% en el grupo de los adolescentes, un 0.44% en el de la niñez y -0.21% de la primera infancia, este último grupo presentando un crecimiento negativo a partir de 2023.

La composición de sexo de los grupos etarios, medido a través del índice de masculinidad, muestra que para 2022 la población menor a 7 años (primera infancia) tiene una relación 1 a 0.99 entre hombre a mujeres, a partir de la niñez este índice indica que predomina la cantidad de mujeres respecto a la de hombres.

Para el 2030, la pirámide es más regresiva es decir ancha en el centro y estrecha en la base, por lo que se espera tener un mayor porcentaje de adultos y más adultos mayores de 70 años con respecto al 2015 pero se mantiene la tendencia de una mayor longevidad en las mujeres con relación a los hombres, con respecto a las mujeres con edades entre 24 y 44 años se identifica un fenómeno de inmigración, por otro lado, la natalidad disminuye, como dato adicional se observa que la mayor parte de la población estará en el rango de 10 a 14 años, la mayor parte de servicios que deben ser enfocados en las personas de los rangos entre 10 y 44 años de edad.



2. Educación

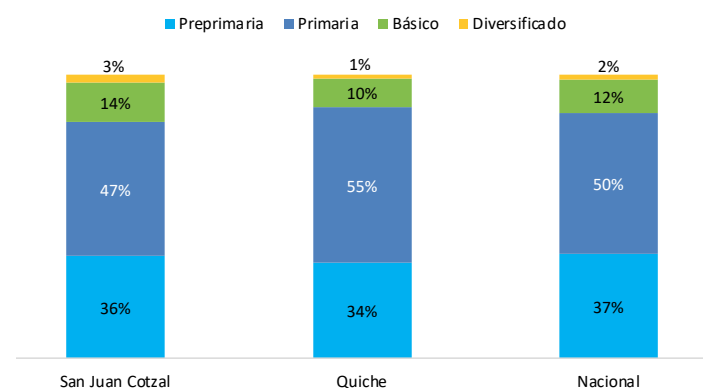
El análisis de contexto asociado a la educación aborda los siguientes temas: la perspectiva del establecimiento y sus características principales, y la de la población en cuanto a su asistencia, nivel alcanzado y diferencias de género.

Características de los establecimientos educativos

En 2020 en San Juan Cotzal se registraron 90 establecimientos que atienden a la niñez y adolescencia y 1 para primaria de adultos. De los primeros, se tiene que hay 32 establecimientos que atienden el nivel preprimario de educación (36%), 42 (47%) atienden el nivel primario de los cuales 3 son establecimientos privados.

En cuanto a la educación media, en San Juan Cotzal se cuenta con 17 establecimientos que imparten educación media y 3 para educación diversificada, a este nivel no se cuentan con establecimientos públicos, 1 es privado, 1 municipal y 1 de cooperativa.

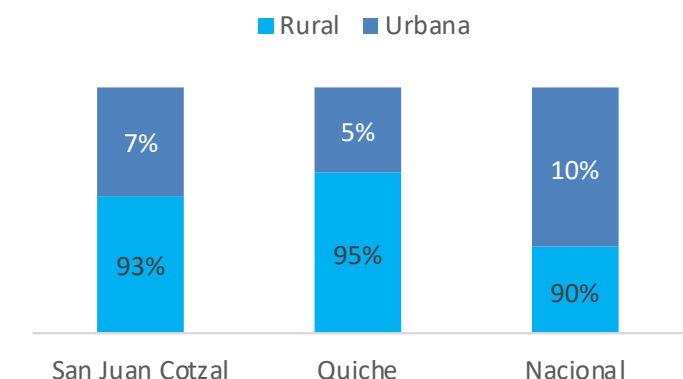
Gráfica 7. Comparación de la distribución de establecimientos educativos según nivel atendido, 2021. En porcentajes.



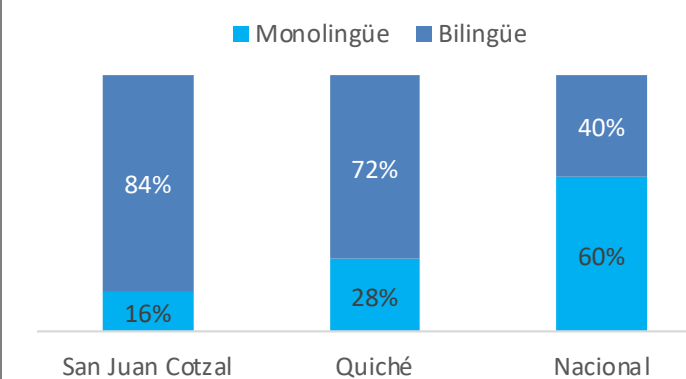
En cuanto a la atención educativa por área, en San Juan Cotzal casi el total establecimientos de primaria y preprimaria se ubican en el área rural; casi en la totalidad de los establecimientos imparten clases en 2 idiomas, se debe recordar que en San Juan Cotzal el 79% de la población es Ixil.

Fuente: Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala, Mineduc.

Gráfica 8. Comparación de la distribución de establecimientos de preprimaria y primaria según área, 2021. En porcentajes.



Gráfica 9. Distribución de establecimientos de preprimaria y primaria según condición lingüística, 2021. En porcentajes.



Fuente: Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala, Mineduc.

Alfabetismo

De acuerdo con los datos del censo 2018 el analfabetismo en San Juan Cotzal 4 de cada 10 personas de 15 años o más no sabe leer y escribir.

En el caso de la niñez de 7 y 12 años, el censo 2018 indica que 3 de cada 10 personas no saben leer ni escribir, este dato es prácticamente igual que a nivel departamental, para las edades de 13 a 17 años se tiene que 1 de cada 10 personas no sabe leer ni escribir lo cual guarda relación con los valores a nivel departamental y a nivel nacional.

En resumen, el analfabetismo por grupos de edad es ligeramente superior al promedio departamental y nacional.

Tabla 1. Tasa de alfabetismo por rangos de edad y total, 2018. Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

Grupo etario	San Juan Cotzal	Quiché	Nacional
Niñez	69%	70%	80%
Adolescencia	94%	93%	96%
Jóvenes	85%	84%	92%
Adultos	47%	50%	76%
Adultos mayores	13%	20%	52%
Nacional (15 años o más)	62%	65%	81%

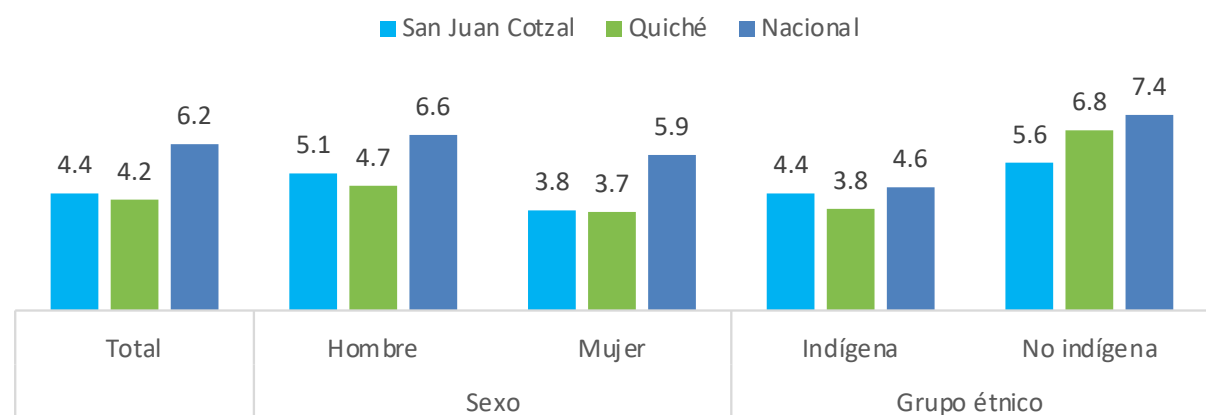
Escolaridad de la población

La población de 15 años o más de San Juan Cotzal presenta un nivel de escolaridad superior para los hombres con respecto a las mujeres, al analizar por etnicidad la población no indígena tienen un mayor nivel de educación que las personas autoidentificadas como indígenas.

En términos generales, la escolaridad en San Juan Cotzal es ligeramente superior al nivel departamental pero inferior a nivel nacional, un estudiante promedio termina el 4 año de primaria, especialmente para la población indígena, para la población no indígena se completa el 5 año de primaria.

Gráfica 10. San Juan Cotzal: Escolaridad promedio según sexo o etnicidad, 2018.

Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

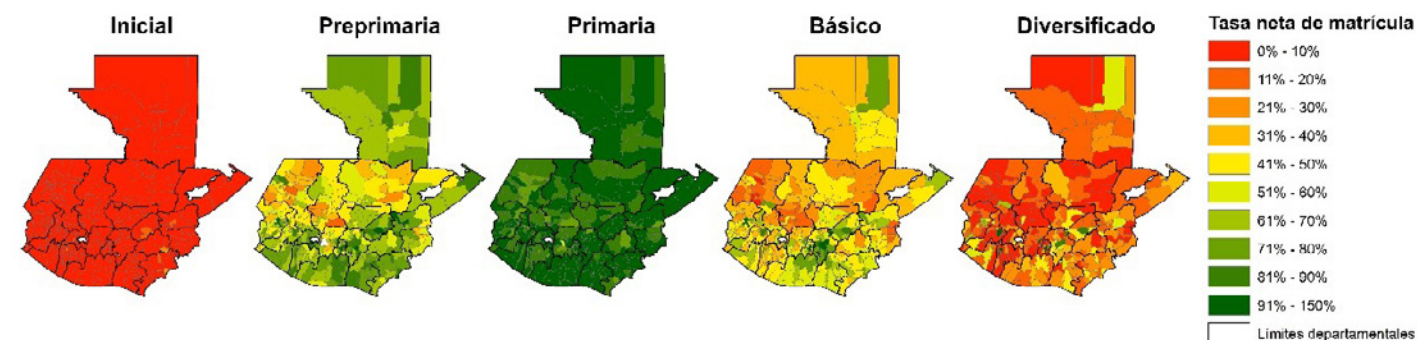


Cobertura Educativa

La cobertura educativa, medido a través de la tasa de escolaridad, es la relación entre el número de inscritos y la población proyectada para el rango de edad en el nivel; en el caso de la tasa neta de escolaridad, solo se considera la población inscrita que tiene la edad que corresponde al grado.

En los mapas mostrados a continuación, se observa la escasa cobertura de educación inicial, donde la mayor parte de los municipios no alcanza el 10%. En cuanto al nivel de educación preprimaria, el nivel de escolaridad ocasionalmente supera el 50% en el nor-occidente del país; en la parte sur y suroriente, en promedio, hay mayor cobertura, eventualmente superando el 80%. En el caso de la educación primaria, hay cobertura por encima del 60% a nivel nacional. Sin embargo, el nivel básico y diversificado vuelven a tener bajos índices de cobertura.

Mapa 2. Tasa neta de escolaridad, según nivel educativo. En porcentajes.



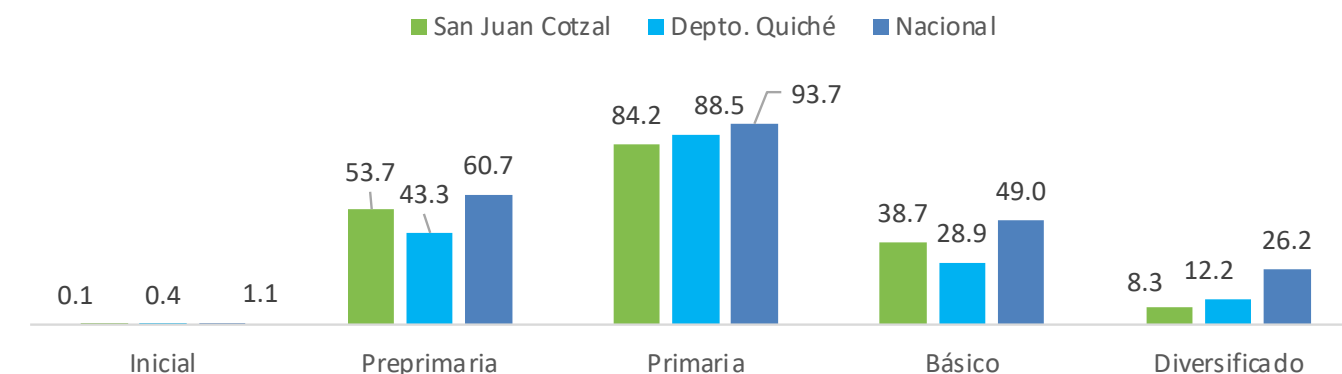
Fuente: Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala, Mineduc y Proyecciones de Población Municipales 2015-2035, Instituto Nacional de Estadística.

Como se puede observar en la gráfica 11 la educación inicial a nivel nacional no supera el 1.1%, a nivel departamental está en el 0.4% y a nivel municipal este está en 0.1%. Es en la educación inicial en donde se puede incidir en la formación hacia las madres sobre temas de estimulación temprana lactancia materna, higiene y cuidados del niño. Con respecto a la educación preprimaria tiene una cobertura mayor tanto a nivel nacional como a nivel departamental y municipal, en este último caso no supera el 53.7%.

La mayor cobertura en todo sentido la tiene la educación primaria con una cobertura a nivel municipal del 84.2%, la cual es mucho menor que la cobertura que se tiene a nivel departamental y nacional, posteriormente la cobertura de nivel básico baja nuevamente al 38.7% a nivel municipal y finalmente la educación a nivel diversificado se cuenta con la menor cobertura tanto a nivel nacional, departamental y municipal en este último caso en San Juan Cotzal hay entidades que brindan la cobertura de nivel diversificado lamentablemente ninguna es del Ministerio de Educación, ya que solamente se cuentan con entidades privadas, municipales y por medio de cooperativas.

Gráfica 11. Comparación de la tasa neta de matriculación, 2020. Por cada 100 habitantes.

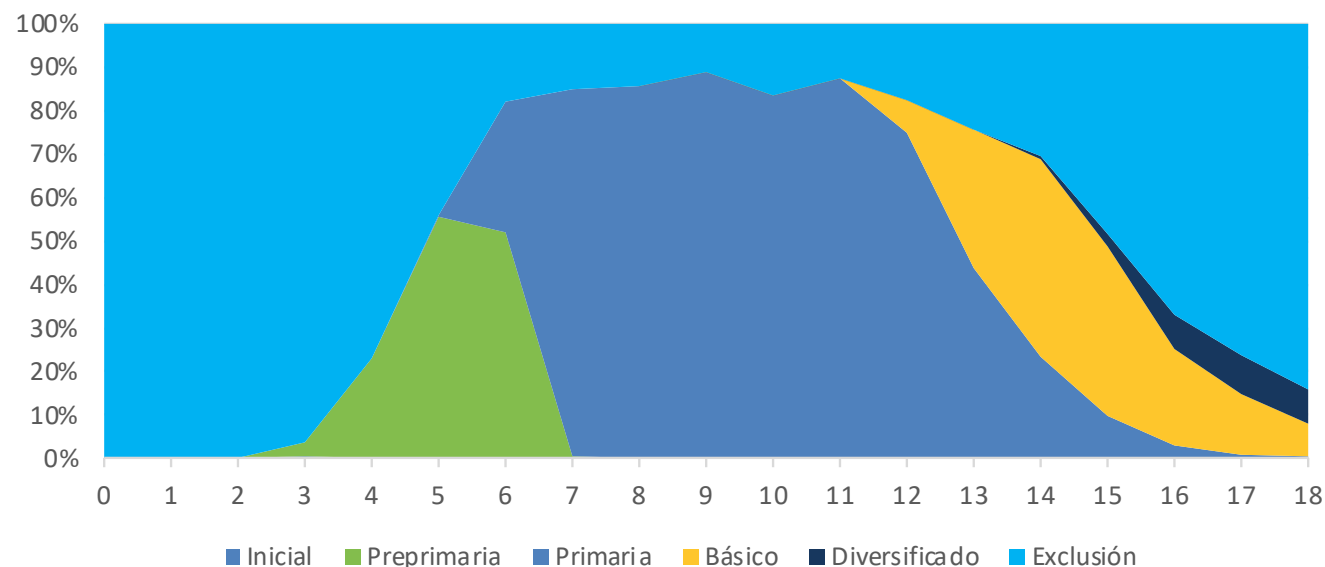
Fuente: Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala, Mineduc y Proyecciones de Población Municipales 2015-2035, INE.



En la gráfica siguiente se muestra en el área celeste el porcentaje de exclusión educativa para San Juan Cotzal, la mayor exclusión está en los niveles de educación inicial, preprimaria y diversificado, en los niveles primaria esta se reduce gradualmente hasta alcanzar el nivel básico y diversificado en los cuales la exclusión se mantiene cercana al 50%.

Gráfica 12. San Juan Cotzal: Distribución de matriculación según edad simple. En porcentajes.

Fuente: Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala, Mineduc y Proyecciones de Población Municipales 2015-2035, INE.

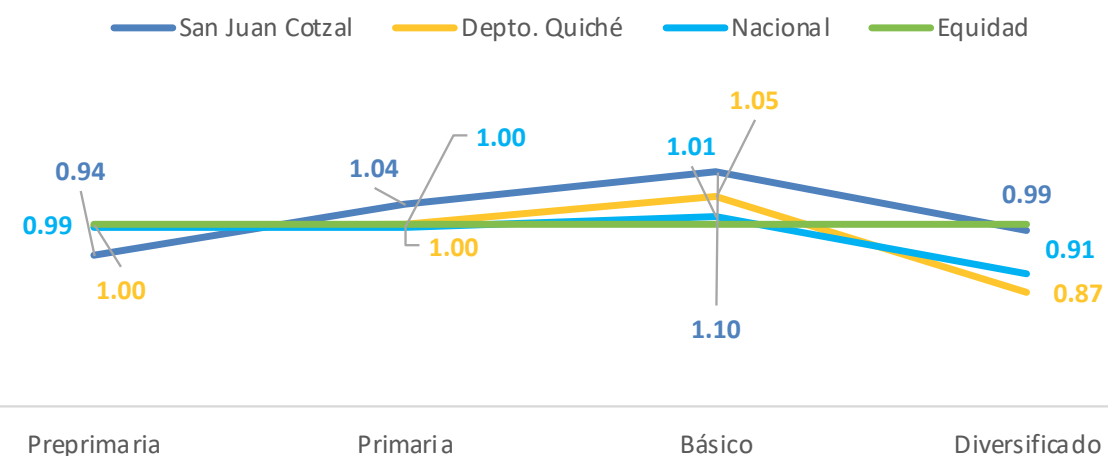


Paridad de género

Los valores en el indicador de paridad de género que sean mayores a 1, indican un nivel cobertura *pro-hombre*, menor a 1 es *pro-mujer*, e igual a 1 es la equidad en el nivel de cobertura de hombres y mujeres. En este sentido, en San Juan Cotzal la tendencia a la equidad de género en los niveles de escolaridad preprimario y primario, es *pro-hombre* así como a nivel básico. En el caso del diversificado es ligeramente *pro-mujer*, esto significa que, aún con el bajo nivel de inscripción registrada en el nivel diversificado, la inscripción es mayor para las mujeres que para los hombres.

Gráfica 13. Comparación en la paridad de género, según grado escolar que corresponde para la edad.

Fuente: Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala, Mineduc y Proyecciones de Población Municipales 2015-2035, INE.

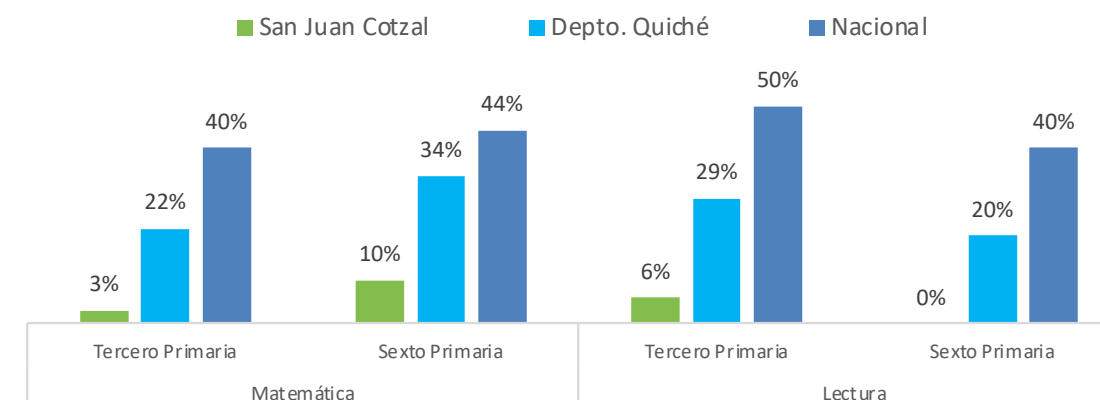


Logro educativo

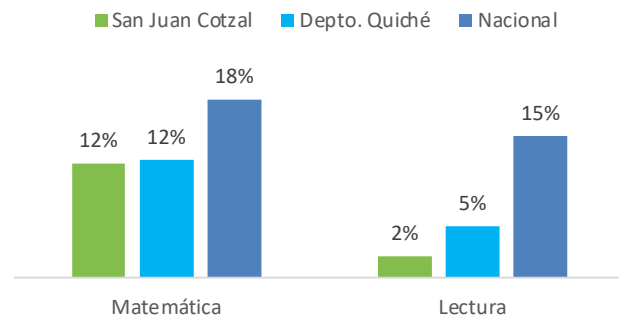
Las evaluaciones realizadas en 2014 por el Ministerio de Educación, para conocer las habilidades desarrolladas en matemática, mostraron que en área de matemáticas para tercero primaria 3 de cada 100 niños dieron resultados exitosos, lo cual es considerablemente bajo si se compara con el nivel departamental en el cual 22 de cada 100 niños obtuvo resultados satisfactorios, lo cual es considerablemente bajo si se toma en cuenta que a nivel nacional la relación es de 40 por cada 100 estudiantes.

Gráfica 14. Comparación en el logro satisfactorio en matemática y lectura para tercero y sexto primaria, 2014. En porcentajes.

Fuente: Anuario de Resultados, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA), Ministerio de Educación.



Gráfica 15. Comparación en el logro satisfactorio en matemática y lectura para tercero básico, 2013 .En porcentajes.



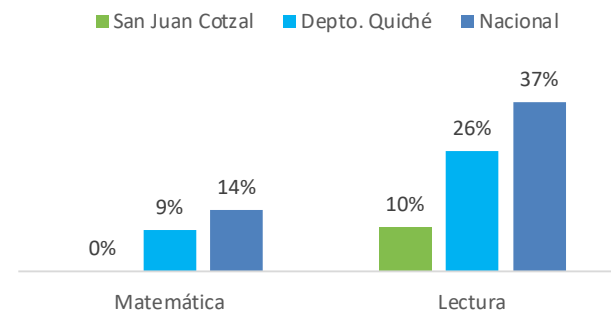
Fuente: Anuario de Resultados, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA), Ministerio de Educación.

Con respecto a los datos de lectura esta indica que 6 de cada 100 niños tiene resultados satisfactorios a nivel primaria, con respecto a sexto primaria en lectura el 0% de los estudiantes tienen resultados satisfactorios, muy por debajo del nivel departamental y mucho más del nivel nacional, esto representa un reto importante a superar para San Juan Cotzal.

Con respecto al logro satisfactorio en matemática y lectura para tercio básico en el año 2013 se puede observar que San Juan Cotzal está al mismo nivel que el departamento del Quiché, a la vez ambos están muy por debajo del nivel nacional.

En el año 2019 para los graduandos de San Juan Cotzal, con respecto a matemática el logro satisfactorio fue de 0%, para lectura fue satisfactorio de 10 de cada 100 estudiantes, esto está muy lejos del nivel departamental y nacional. Estos datos evidencias debilidades a cubrir y oportunidades que pueden ser aprovechadas para mejorar la calidad educativa de San Juan Cotzal, así como ampliar la cobertura del Ministerio de Educación para cubrir las necesidades del nivel diversificado en la cual no existe presencia del referido Ministerio.

Gráfica 16. Comparación en el logro satisfactorio en matemática y lectura de los graduandos, 2019. En porcentajes.

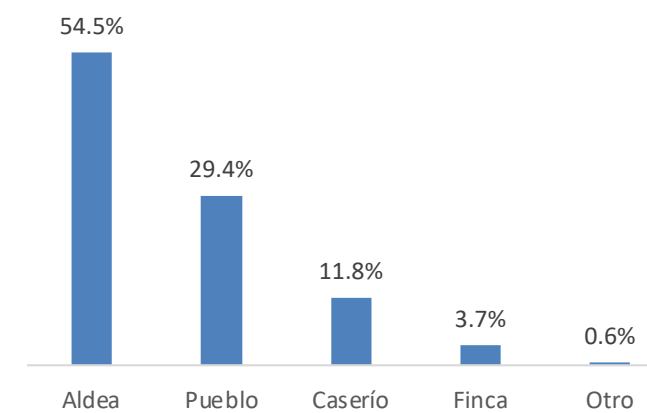


Fuente: Anuario de Resultados, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA), Ministerio de Educación.

3. Vivienda

San Juan Cotzal es un municipio con carácter predominantemente rural en la cual 8 de cada 10 viviendas están en aldeas o caseríos, de las 6530 viviendas registradas en el censo 2018, las construcciones formales ocupan el 99.25%.

Gráfica 17. San Juan Cotzal: Distribución de las viviendas según categoría del lugar poblado, 2018. En porcentajes.

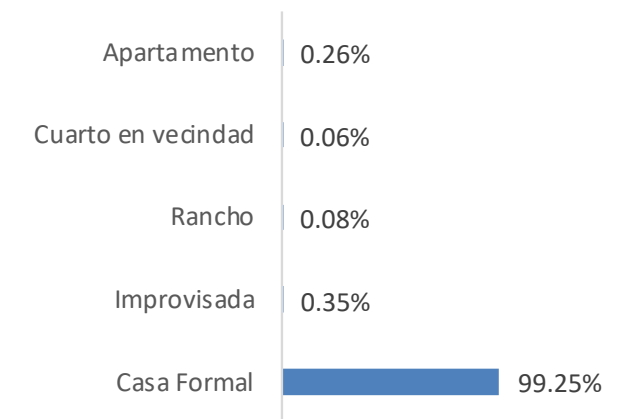


Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

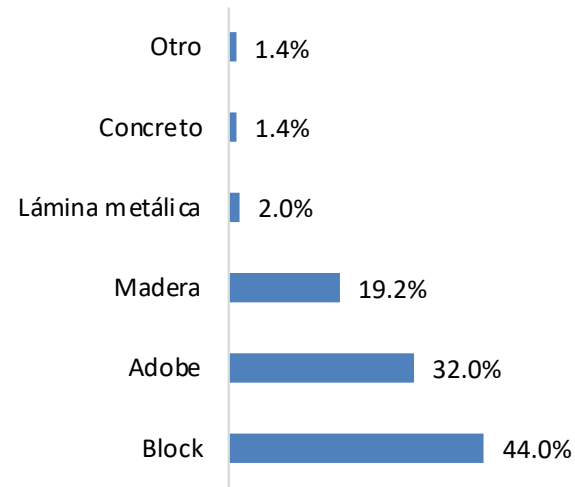
Las características de construcción de las viviendas se relacionan con la salud, seguridad y bienestar de las familias.

Los materiales predominantes para la construcción de viviendas en San Juan Cotzal son block, adobe y madera, comparado con el resto del departamento en San Juan Cotzal el uso de madera es muy superior que a nivel departamental y nacional.

Gráfica 18: San Juan Cotzal: Distribución porcentual del tipo de vivienda, 2018. En porcentajes.



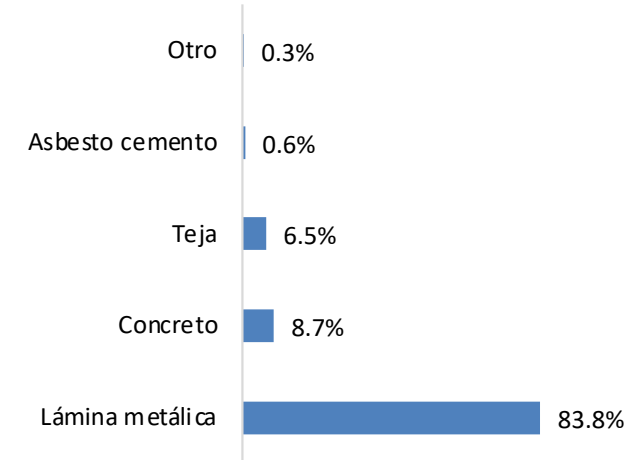
Gráfica 19. San Juan Cotzal: Distribución porcentual de las viviendas por tipo de material de las paredes, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

En cuanto al techo de las viviendas, la gran mayoría es de lámina metálica, el cual se usa en el 83.8% de los casos seguido por un techo de concreto, las láminas representan una opción accesible y funcional a la población.

Gráfica 21. San Juan Cotzal: Distribución de las viviendas por tipo de material del techo, 2018. En porcentajes.

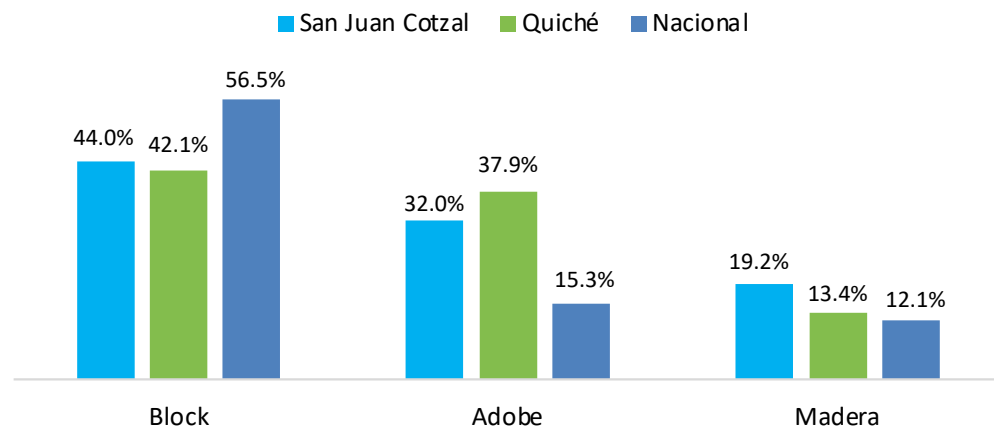


Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

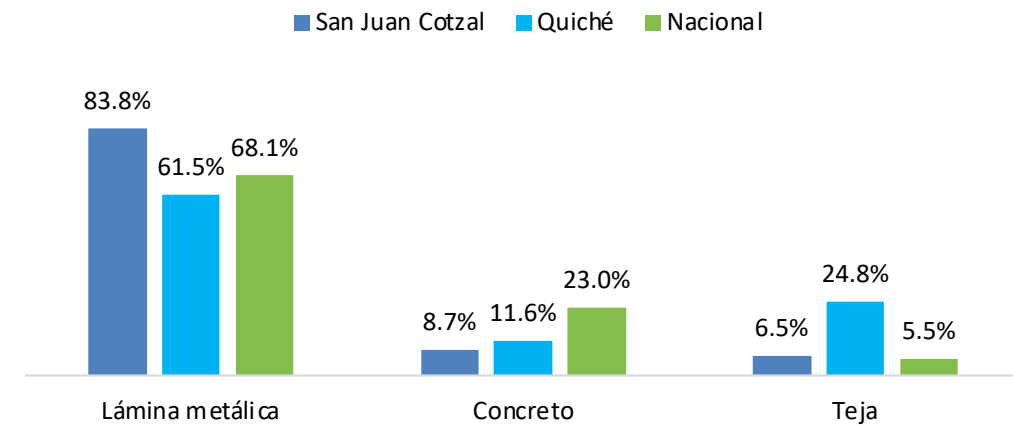
Las condiciones habitacionales, especialmente los materiales para el piso que facilite su limpieza, contribuyen a una mejor higiene para los niños y evitan que estos puedan contraer enfermedades de la piel, respiratorias y gastrointestinales. En San Juan Cotzal el 66.9% de la vivienda cuenta con piso de tierra este porcentaje es muy superior al nivel departamental y mucho más que a nivel nacional, esto hace vulnerables a los miembros de la familia a enfermedades especialmente a los niños.

Gráfica 20. Comparación de los materiales en las paredes en las viviendas 2018. En porcentajes.

Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

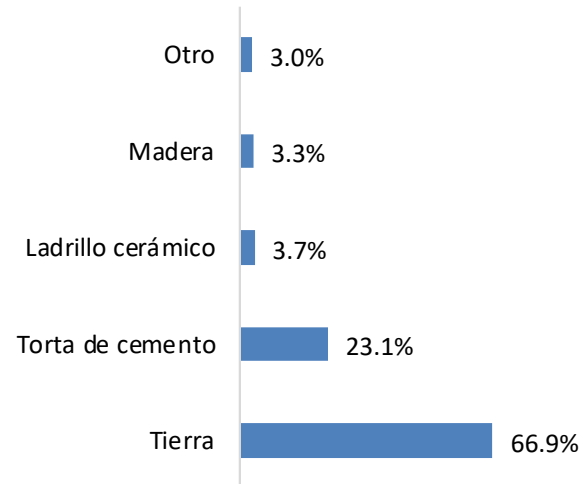


Gráfica 22: Comparación del porcentaje de viviendas según material de techo, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

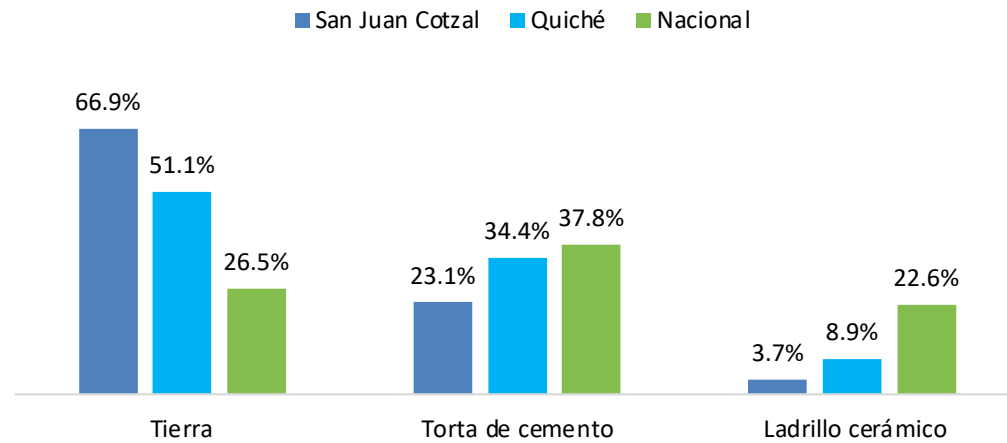
Gráfica 23. San Juan Cotzal: Distribución de las viviendas según el tipo de piso, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

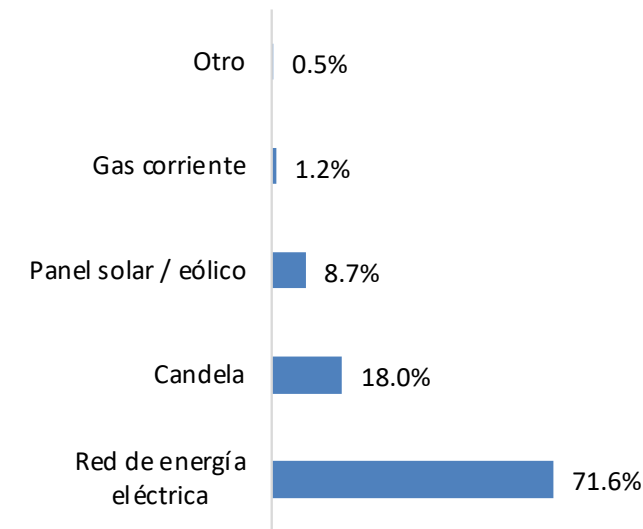
La cobertura de alumbrado público eléctrico en los hogares de San Juan Cotzal es del 71.6% este porcentaje es un poco menor de la cobertura a nivel departamental y mucho menor que la cobertura que se tiene a nivel nacional con una cobertura del 88%, después del uso de alumbrado eléctrico las viviendas son iluminadas con candela, el uso de energía solar es incipiente ya que solo tiene una cobertura del 9% no obstante ya supera otro tipo de fuentes de iluminación tal es el caso del gas corriente.

Gráfica 24. Comparación de las viviendas por tipo del piso, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

Gráfica 25. San Juan Cotzal: Distribución de los hogares según fuente de iluminación, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

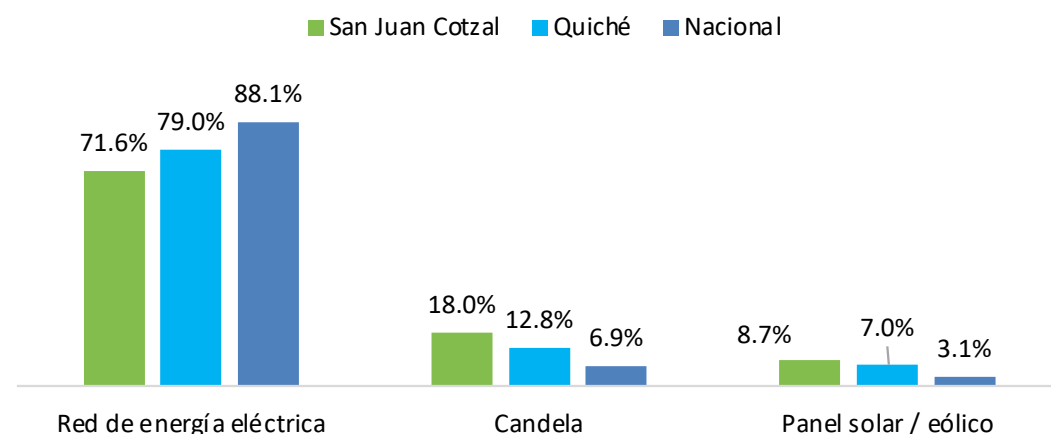
La fuente de energía utilizada para cocinar por las familias puede proporcionar una imagen de los potenciales riesgos a la salud de las personas que están expuestos a los efectos secundarios de este tipo de fuente de energía, tal es el caso de la leña. En San Juan Cotzal el 96.8% de los hogares utiliza para la preparación de alimentos.

A la vez la información del censo 2018 muestra que el 87% de los hogares tienen un lugar dentro del hogar específico para la preparación de alimentos, este porcentaje es considerablemente mayor a la cifra que se tiene a nivel departamental a la vez que a nivel nacional en el cual solo se cuenta con un 70.7% de viviendas que tienen un cuarto o área específica para cocinar alimentos.

Este dato aunado al hecho de que se cocine con leña puede evitar que otros miembros de la familia se vean afectados por el humo proveniente del uso de la leña, adicionalmente el uso de estufas ahorradoras también puede reducir este efecto, este último dato no está disponible dentro de la información proporcionada por el censo 2018.

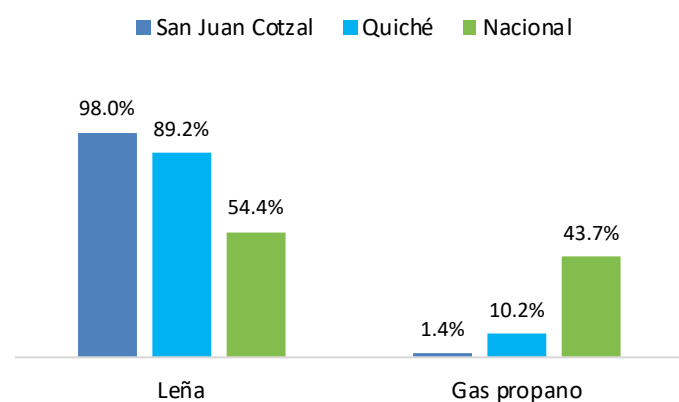
Un 98.0% de los hogares usa leña como principal fuente de energía para cocinar según datos del censo 2018, esto vulnera la salud del sistema respiratorio de las familias que habitan dichas viviendas, por otro lado en San Juan Cotzal el 87.3% de los hogares cuenta con un lugar exclusivo para la preparación de alimentos, en ese sentido si bien se concina con leña esta no se extenderá por toda la vivienda ya que se cuenta con un área específica para la preparación de alimentos no obstante se pone en riesgo la vida y la salud de la persona que realiza la preparación de los mismos, esto por lo general es la madre de familia.

Gráfica 26: Comparación de las fuentes de energía usadas en el hogar, 2018. En porcentajes.



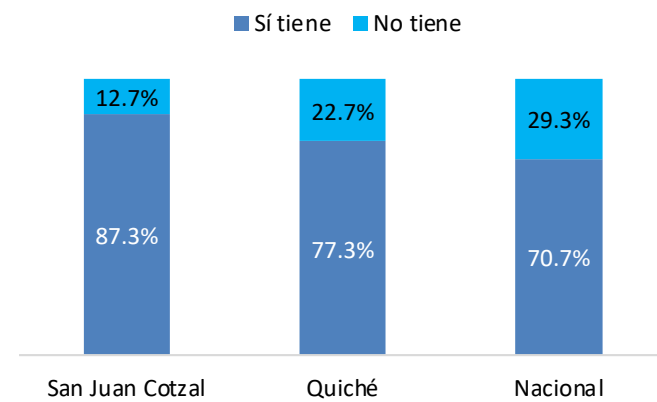
Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

Gráfica 27. Comparación de hogares según la fuente de energía empleada para cocinar, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

Gráfica 28. Comparación de hogares que sí disponen de un cuarto exclusivo para cocinar, 2018. En porcentajes.



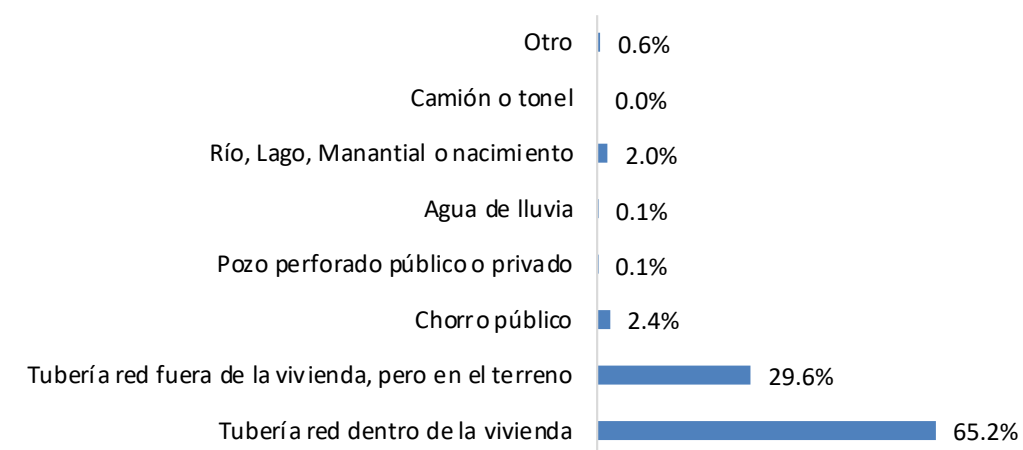
4. Agua, saneamiento e higiene

Acceso a agua en las viviendas

El acceso a agua de manera frecuente y suficiente, que tenga tratamientos que garanticen su calidad, así como su disponibilidad garantiza el bienestar de la familia especialmente de los niños, por otro lado, ayuda en las tareas de saneamiento e higiene del hogar ya que permite el lavado de manos entre otras técnicas que puede prevenir enfermedades específicamente del sistema digestivo.

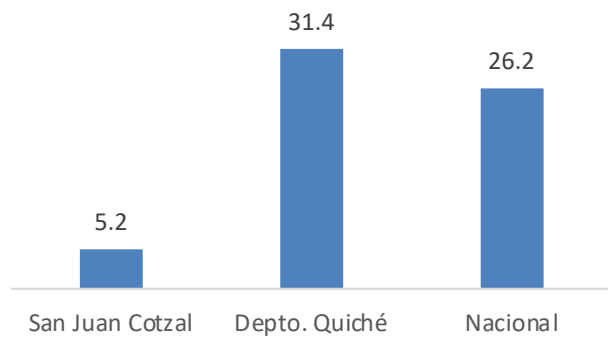
San Juan Cotzal no obstante que es un departamento con un alto porcentaje de habitabilidad en el área rural cuenta con una cobertura de la red de agua dentro del hogar del 65.2%, a la vez cuenta con una cobertura de 29.6% de tubería fuera del hogar, pero en el terreno, en conjunto la tubería que llega al hogar de los habitantes es del 94.8% lo cual permite tener acceso a agua cercana a la vivienda lo cual conlleva los beneficios explicados a inicio de este apartado.

Gráfica 29: San Juan Cotzal: Distribución del acceso a agua en las viviendas, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

Gráfica 30. Comparación de las viviendas con acceso a agua a través de métodos diferentes a la tubería (dentro o fuera de la vivienda), 2018. En porcentajes.

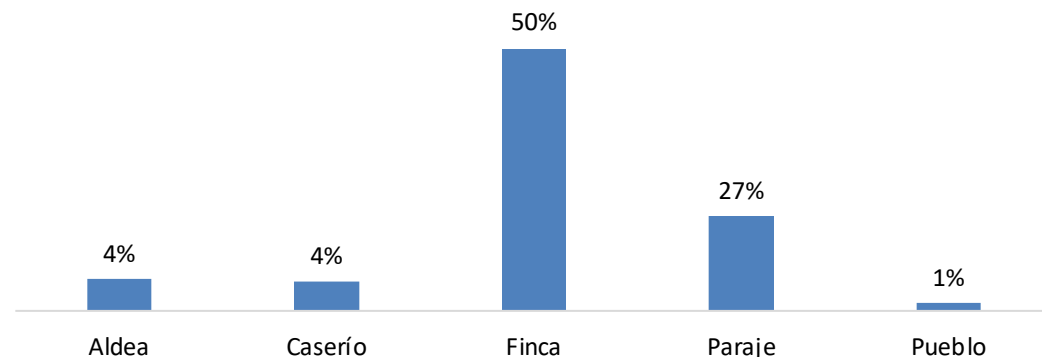


Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

Los hogares que se abastecen por medios diferentes a la tubería y que, por lo tanto, presentan condiciones de inseguridad en el acceso al agua, se ubican principalmente en el área rural, o sea en aldeas y caseríos, no obstante, ese porcentaje para San Juan Cotzal es del 5.2%. Al comparar estos datos con los datos que se tienen a nivel departamental y nacional, San Juan Cotzal tiene una diferencia considerable siendo esta de 26.2 puntos porcentuales a nivel departamental y de 21 puntos porcentuales a nivel nacional.

La mayor parte de viviendas con inseguridad en el acceso a agua según categoría del lugar poblado se encuentran en las fincas, seguido de los parajes, en su conjunto estas dos categorías suman el 77.4% de inseguridad en el acceso al agua.

Gráfica 31. San Juan Cotzal: Viviendas con inseguridad en el acceso a agua según categoría del lugar poblado, 2018. En porcentajes.

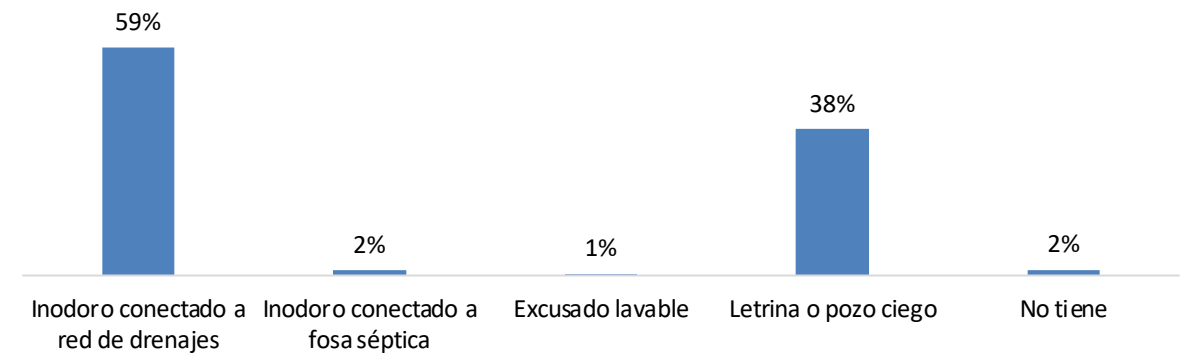


Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

Tipo de servicio sanitario en las viviendas

Las características de los tipos de excusados que se utilizan en las viviendas están relacionadas con las costumbres de la familia, así como la posibilidad al acceso y disponibilidad a sistemas de alcantarillado. Estos elementos afectan la salud de la familia debido a que una deficiente eliminación de excretas propicia enfermedades especialmente para la niñez y adolescencia y puede contaminar las fuentes de agua.

Gráfica 32. San Juan Cotzal: Distribución de las viviendas según tipo de servicio sanitario, 2018. En porcentajes.

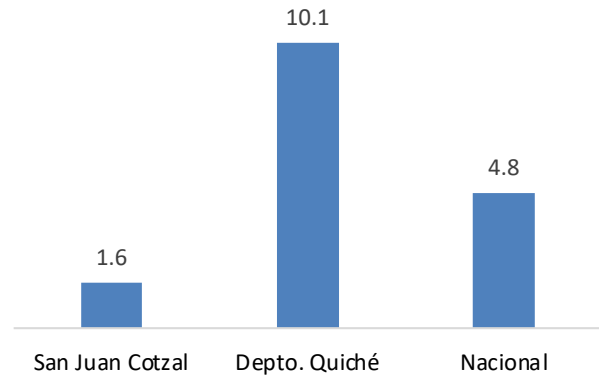


Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

San Juan Cotzal presentaba para 2018 un bajo índice de inseguridad, en el tema de saneamiento e higiene, presentando un 2% de viviendas que no tienen acceso a servicio sanitario, al comparar este dato con el nivel departamental la diferencias es de 8.5 puntos porcentuales y a nivel nacional también es mayor ya que se presenta una diferencia positiva para San Juan Cotzal de 3.2 puntos porcentuales situando a este municipio por debajo del promedio nacional. La mayor carencia de servicios sanitarios se tiene en la categoría de lugar poblado como pueblo con un 2% de los casos.

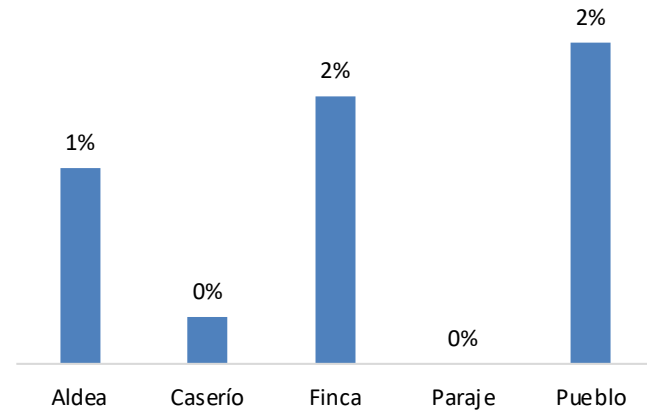


Gráfica 33. Viviendas que no tienen acceso a servicio sanitario, 2018. En porcentajes.



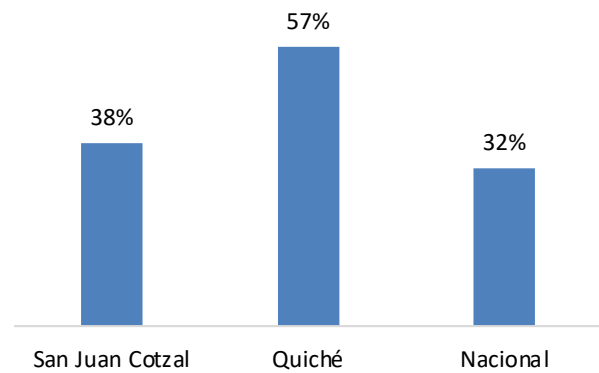
Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

Gráfica 34. San Juan Cotzal: Viviendas que no tienen acceso a servicio sanitario según categoría del lugar poblado, 2018. En porcentajes.



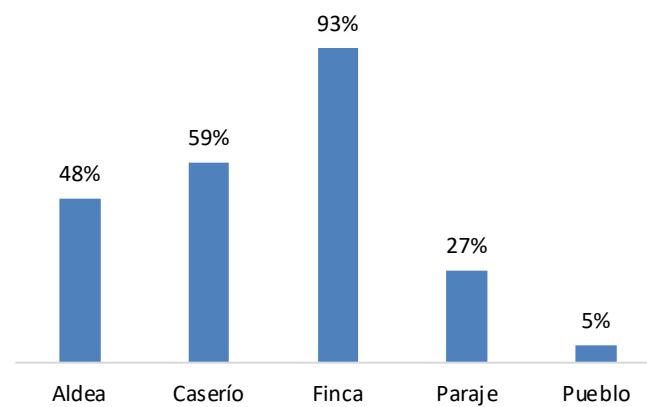
El uso de letrinas es común en las áreas rurales, donde la conexión a una red de drenajes es difícil, a nivel nacional 3 de cada 10 usan este tipo de servicio, muy parecido al caso de San Juan Cotzal en el cual la relación es de casi 4 por cada 10 viviendas.

Gráfica 35. Viviendas con servicio sanitario de tipo letrina o pozo ciego, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

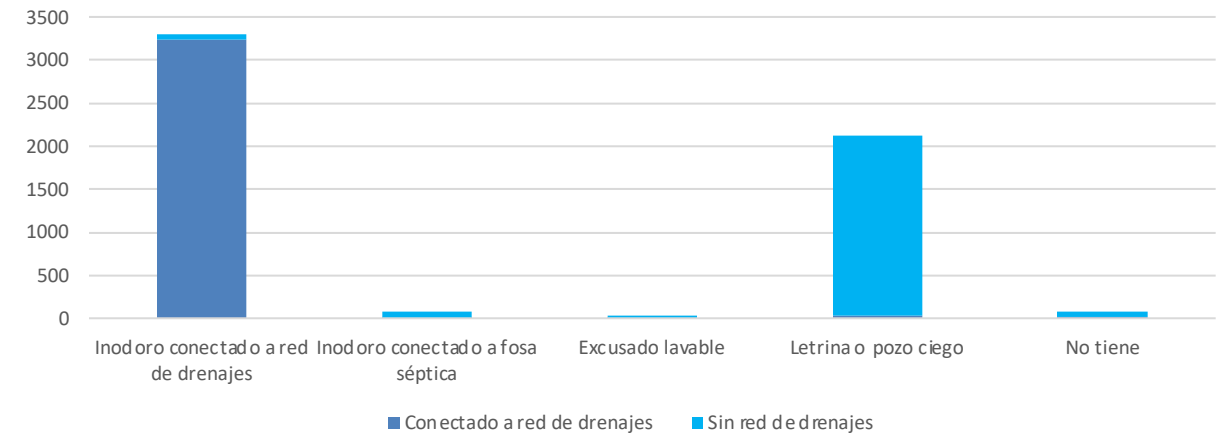
Gráfica 36. San Juan Cotzal: Viviendas con servicio sanitario de tipo letrina o pozo ciego, según categoría del lugar poblado, 2018. En porcentajes.



De los hogares que sí tienen algún tipo de servicio sanitario, cerca del 60% no se encuentra conectado a una red de drenajes, este porcentaje es menor del que se tiene a nivel del departamento del Quiché pero mayor del promedio nacional.

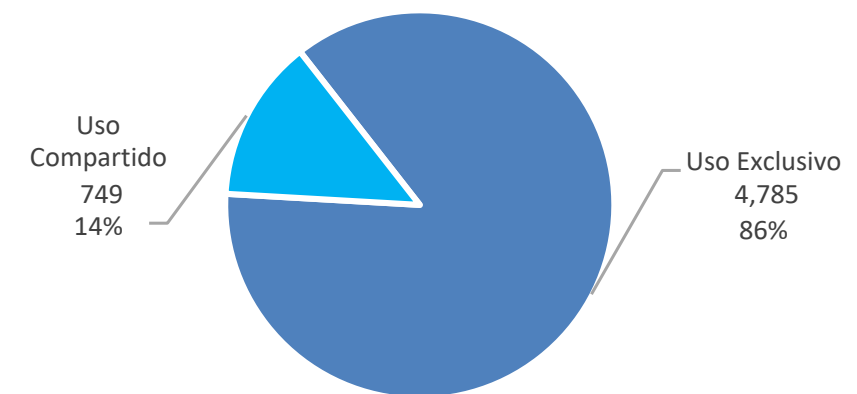
Gráfica 37. San Juan Cotzal: Distribución de viviendas según tipo de servicio sanitario y forma de eliminación de aguas grises, 2018. En número de hogares.

Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.



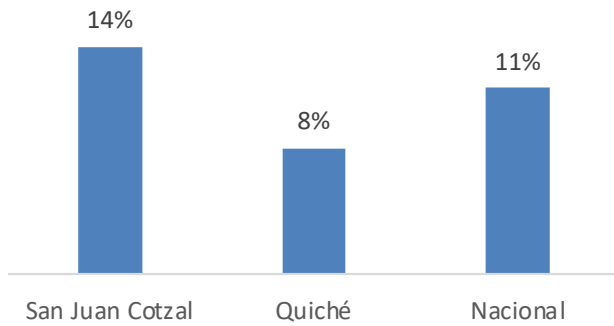
La disponibilidad del servicio sanitario de manera exclusiva por familia es importante ya que, por mencionar un ejemplo, a las mujeres les proporciona la privacidad suficiente para la higiene personal y así evitar enfermedades, en San Juan Cotzal la mayor parte de viviendas cuenta con inodoro conectado a la red de drenajes con 3,238 casos, segundo de las viviendas que cuenta con letrina o pozo ciego con 2,085 hogares.

Gráfica 38. San Juan Cotzal: Distribución del tipo de exclusividad de los hogares en el uso del servicio sanitario, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

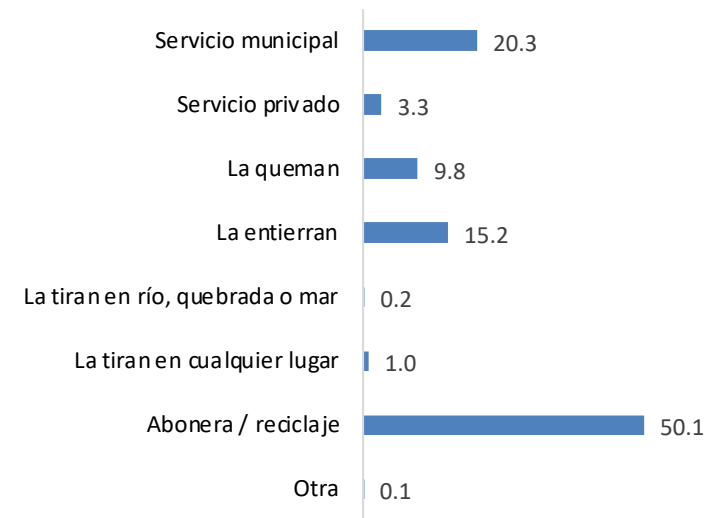
Gráfica 39. Hogares con uso compartido del servicio sanitario según categoría del lugar poblado, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

El 86% de los hogares de San Juan Cotzal, cuenta con servicio sanitario de uso exclusivo y solamente un 14% de los casos cuenta con servicio sanitario compartido, este uso compartido se da principalmente en la categoría de lugar poblado tipo pueblo.

Gráfica 40. San Juan Cotzal: Distribución del método de desecho de la basura en las viviendas, 2018. En porcentajes.



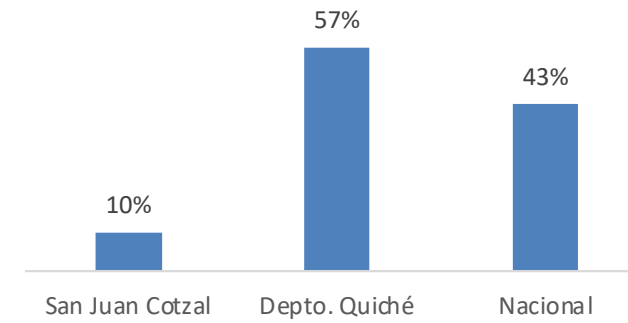
Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

En cuanto el manejo de los desechos sólidos, producto de las actividades familiares, 5 de cada 10 viviendas utilizan como método de desecho el reciclaje o abonera, seguido del servicio de extracción de basura municipal, en conjunto estas dos formas de desecho de basura suman el 70.4%. El mal manejo puede incidir sobre la salud de quienes habitan la vivienda y, en el corto y largo plazo, impactar la salud de la comunidad.

En términos generales la forma de eliminar desechos de basura en San Juan Cotzal está enmarcada dentro de las formas sostenibles de desechos de basura. En San Juan Cotzal 7 de cada 10 familias utilizan este método para eliminar la basura.

Otro punto importante de mencionar es que algunas familias tiran la basura en cualquier lugar esto en función de la costumbre. En San Juan Cotzal 1 de cada 100 casos dicen tirar la basura al aire libre. A esto se debe prestar atención debido a que son potenciales fuentes de contaminación para el suelo degradando su fertilidad si la basura no es biodegradable, además de emitir malos olores y perjudicar visualmente el ambiente.

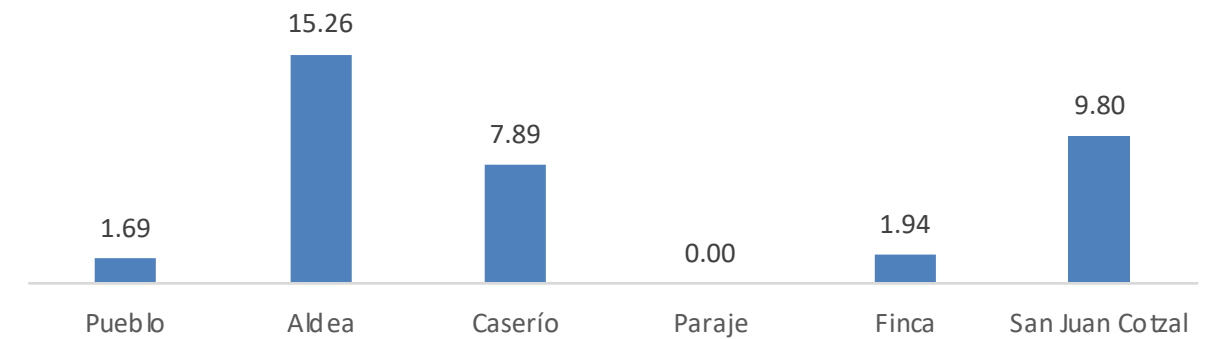
Gráfica 41. Viviendas que queman la basura, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

La práctica de hacer abono o reciclar la basura se observa con mayor incidencia en las aldeas, y es practicado en promedio por el 50.1% de las familias de San Juan Cotzal.

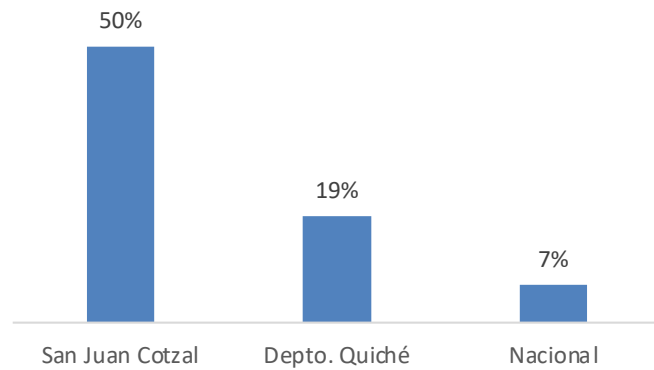
Gráfica 42. Viviendas que queman la basura según categoría del lugar poblado, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

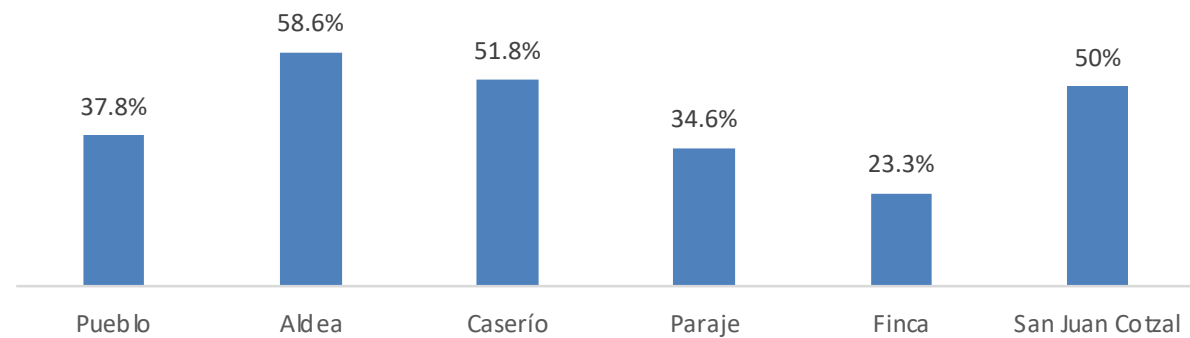


Gráfica 43. Viviendas que hacen abono o reciclan la basura, 2018. En porcentajes.



Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

Gráfica 44. San Juan Cotzal: Viviendas que hacen abono o reciclan la basura según categoría del lugar poblado, 2018. En porcentajes.



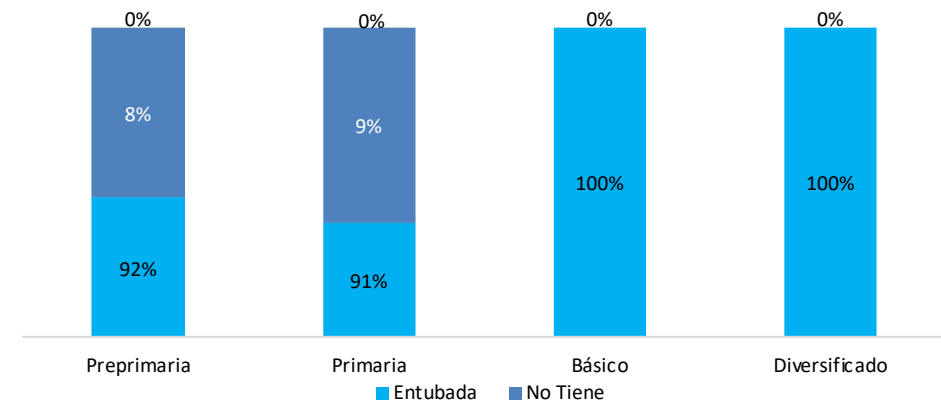
Fuente: Base de datos del Censo 2018, INE.

[Acceso a agua y saneamiento en los centros educativos](#)

Las condiciones de acceso al agua en los centros escolares son primordiales para el bienestar de la niñez y adolescencia que asisten a clases.

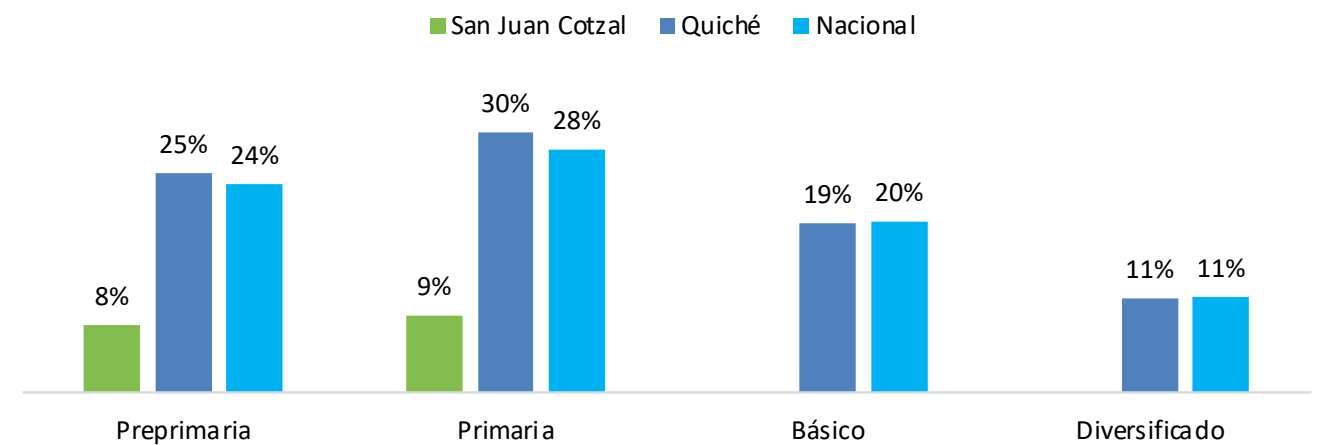
El agua entubada está en el 90% de los centros estudiantiles a nivel preprimaria, 92% a nivel primaria, 91% a nivel básico y a nivel diversificado en el 100% de los establecimientos, hay que tener presente que no existen entidades públicas que brinden el servicio de educación a nivel diversificado. En términos generales la cobertura de agua a nivel educativo es del 93%.

Gráfica 45. Distribución de la condición de acceso a agua en centros educativos, 2021. En porcentajes.



Fuente: Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala 2021, Mineduc.

Gráfica 46. Establecimientos educativos que no tienen acceso al agua según nivel educativo, 2021. En porcentajes.



Fuente: Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala 2021, Mineduc.

Con respecto a los establecimientos que no cuenta con acceso a agua potable el mayor porcentaje lo tiene el nivel primario, con un 9%, este porcentaje es mucho menor que el promedio a nivel departamental y en menor escala a nivel nacional.

5. Salud y nutrición

Índice de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional (IVISAN)

El IVISAN es una forma de medir el condicionamiento físico, ambiental, económico o social en el que las familias no pueden satisfacer sus necesidades alimenticias y nutricionales. Este índice está estructurado con dos dominios principales: consumo y estrategia de sobrevivencia; que a su vez tiene los indicadores: Puntaje de consumo de alimentos y estrategias de sobrevivencia.

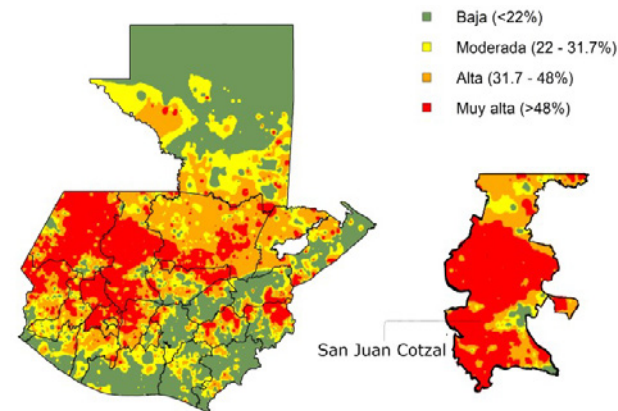
San Juan Cotzal está marcado mayoritariamente con vulnerabilidad muy alta en la seguridad alimentaria y nutricional.

De acuerdo con los últimos censos de talla en escolares, en San Juan Cotzal, la evolución ha estado históricamente mayor que a nivel departamental y a nivel nacional, situándose para el 2015 13.8 puntos porcentuales más que a nivel departamental y 31.5 puntos porcentuales más que a nivel nacional.

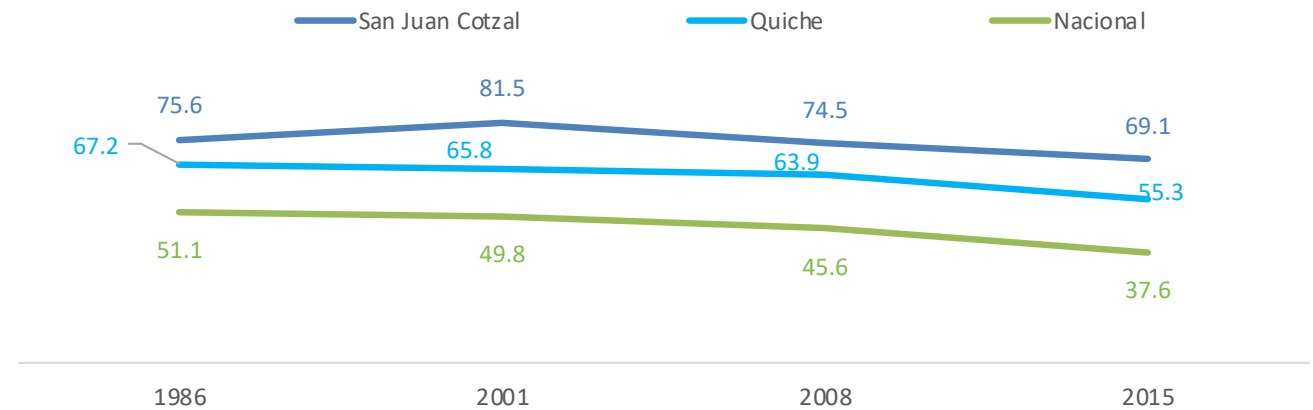
Desnutrición crónica

El mayor porcentaje de desnutrición crónica de acuerdo con la ubicación del centro educativo está en los caseríos con un 75% seguido por las aldeas con un 72%. Con respecto a la tasa de desnutrición crónica a nivel nacional San Juan Cotzal, ocupa el tercer lugar que con un 69.1% solamente superado por los municipios de Patzité con el 69.7% y Chajul con el 72% como “muy alta”, ocupando el puesto 16 a nivel nacional y el primer puesto a nivel departamental.

Mapa 3. Índice de vulnerabilidad a la seguridad alimentaria y nutricional. En porcentajes.

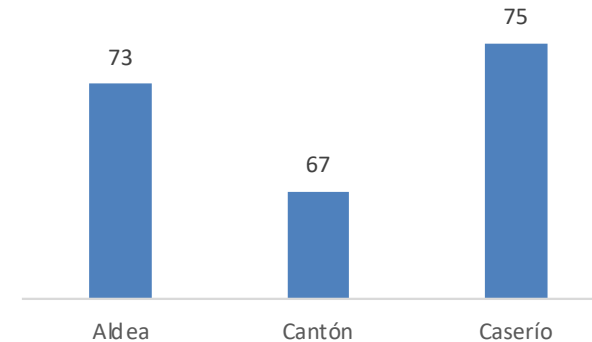


Gráfica 47. Evolución de la tasa de desnutrición crónica en escolares censados. Por cada 100.



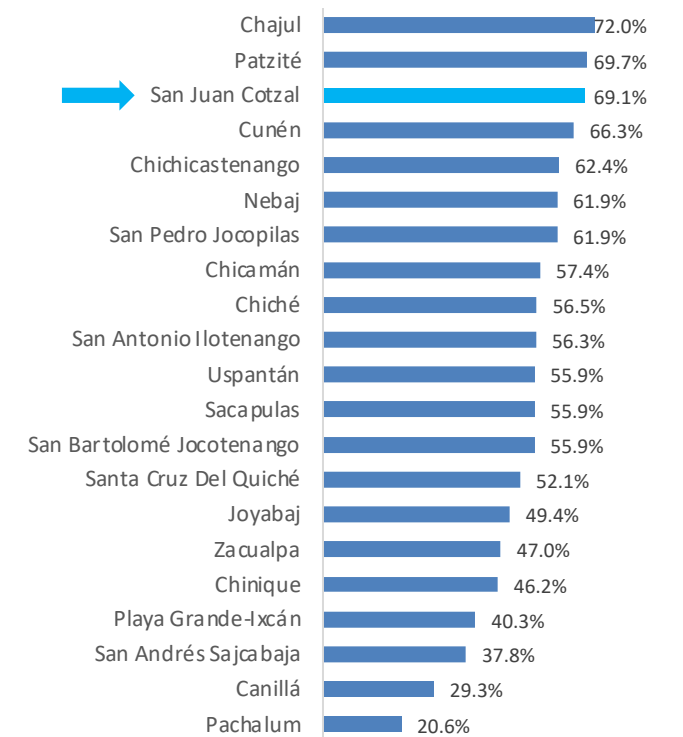
Fuente: Cuadros estadísticos de Censo de Talla de los años 1986, 2001, 2008, 2015.

Gráfica 48. San Juan Cotzal: Tasa de desnutrición crónica, según localización del centro educativo, 2015. Por cada 100.



Fuente: IV Censo Nacional De Talla En Escolares Año 2015 (Población de 6 a 9 años). SESAN.

Gráfica 49. Tasa de desnutrición crónica en Quiché por municipio, 2015. Por cada 100.



Fuente: IV Censo Nacional De Talla En Escolares Año 2015 (Población de 6 a 9 años). SESAN.

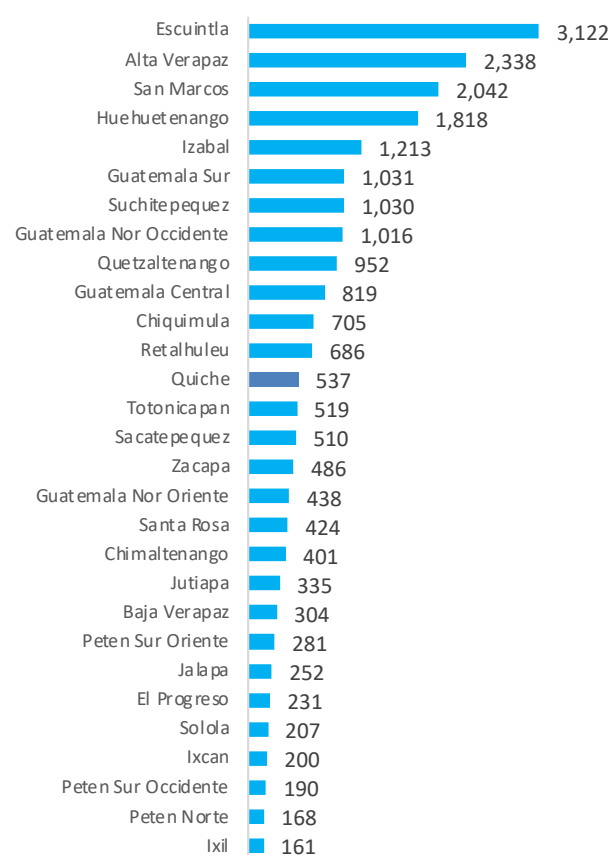
Los resultados del Censo Nacional de Talla 2015 revelan que 31 de 34 comunidades tenían entre el 56% y el 100% de prevalencia de desnutrición crónica.

Los datos del censo 2018 indican que 3 comunidades muestran una tasa del 100% de desnutrición crónica en la Aldea Xeputul li, Agro Aldea Belén, Aldea Asich, mientras que las Aldeas Villa Hortencia, Aldea Chisis, Aldea Cajixay, Aldea Pamaxan, Cantón Xetenamich, Aldea Nama, Aldea Quisis tienen una tasa de desnutrición crónica superior al 83%

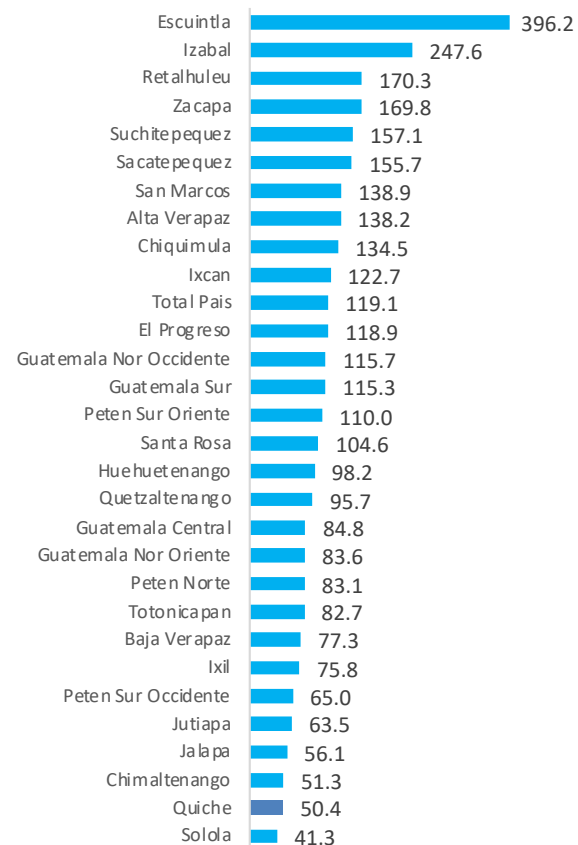
Desnutrición aguda

En cuanto a la desnutrición aguda el departamento del Quiché se tiene la posición 13 a nivel nacional y una tasa de desnutrición aguda hasta la semana epidemiológica 52 de 50 casos por cada 10,000 niños menores de 5 años, según los reportes epidemiológicos que se muestran en las gráficas 50 y 51.

Gráfica 50. Casos de desnutrición aguda reportados hasta la semana epidemiológica 52, 2021.



Gráfica 51. Tasas de desnutrición aguda hasta semana epidemiológica 52, 2021. Por cada 10,000.



Fuente: Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN). SESAN.

Para el 2021, con respecto al nivel departamental, el Quiché está en el puesto número 13 con 26 casos reportados en la semana epidemiológica 52 por cada 10,000 casos según el SIINSAN, con una tasa de 52.3 por cada 10,000 niños.

En ese mismo año se puede determinar que para el departamento del Quiché los municipios que reportan una mayor cantidad de casos por cada 10,000 niños son: Ixcán con 200, Nebaj con 104, San Miguel Uspantán 72, Chichicastenango con 67, Joyabaj con 65, Zacualpa con 65 casos, en términos generales San Juan Cotzal presenta un poco menos de la mitad de los casos que reportan los municipios con la mayor cantidad de casos positivos.

Tabla 2. Casos y tasas de desnutrición aguda por municipio de Quiché, hasta la 52 semana epidemiológica 2021. Tasa por cada 10,000.

Municipio	Casos	Tasas
Canillá	17.0	106.1
Chajul	31.0	43.1
Chicamán	30.0	46.5
Chiché	14.0	32.6
Chichicastenango	67.0	37.7
Chinique	7.0	43.9
Cunén	10.0	14.3
Ixcán	200.0	122.7
Joyabaj	65.0	40.3
Nebaj	104.0	114.8
Pachalum	16.0	158.4
Patzite	3.0	27.2
Sacapulas	40.0	54.5
San Andres Sajcabaja	28.0	84.7
San Antonio Ilotenango	31.0	64.0
San Bartolome Jocotenango	9.0	40.0
San Juan Cotzal	26.0	52.3
San Miguel Uspantán	72.0	66.8
San Pedro Jocopilas	11.0	21.0
Santa Cruz del Quiché	52.0	48.7
Zacualpa	65.0	125.7
Quiché	898.0	62.3

Para los reportes más actualizados disponibles hasta el momento de elaborar el presente informe, según la publicación de la semana 41 del 2022, en San Juan Cotzal se dio una reducción de casos de 24 en el 2021 a 21 en el 2022.

Fuente: Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN). SESAN.

Gráfica 52. Evolución y comparación de la tasa de desnutrición aguda, semana epidemiológica 52 de cada año. Tasa por cada 10,000.

Fuente: Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN). SESAN.

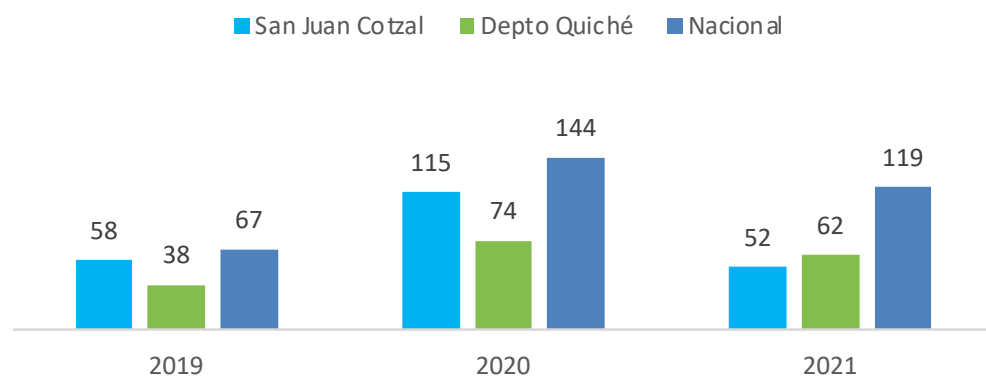


Tabla 3. Casos y tasas municipales de desnutrición aguda. Comparación Semana epidemiológica 41. Tasa por cada 10,000.

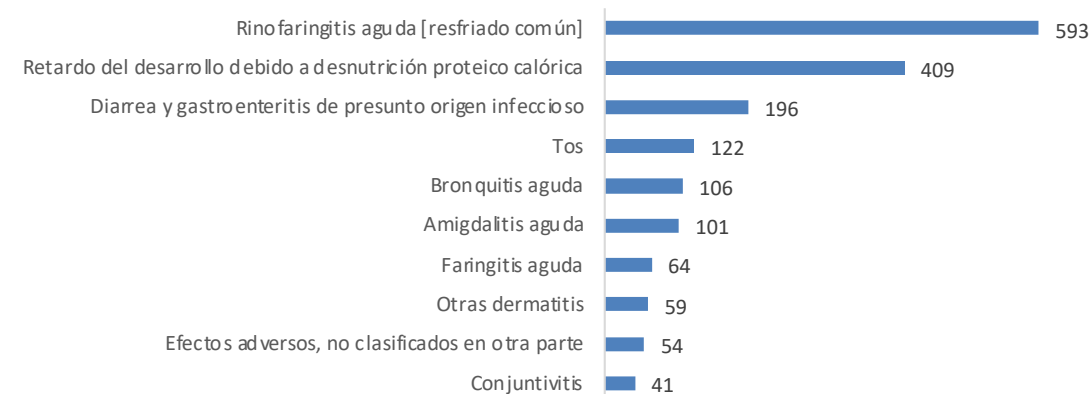
Fuente: Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN). SESAN.

Municipio	Semana Epidemiológica 41 2021		Semana epidemiológica 41 2022	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa
Canillá	16	99.8	8	50.3
Chajul	25	34.8	24	33.2
Chicamán	25	38.8	29	45
Chiché	14	32.6	5	11.8
Chichicastenango	52	29.3	48	27.2
Chinique	7	43.9	7	44
Cunén	9	12.9	5	7.1
Ixcán	161	98.8	170	104.2
Joyabaj	53	32.9	83	51.1
Nebaj	81	89.4	99	109.4
Pachalum	16	158.4	6	59.2
Patzite	3	27.2	2	18.1
Sacapulas	39	53.1	18	24.7
San Andres Sajcabaja	27	81.7	71	216.1
San Antonio Ilorenango	30	61.9	38	78
San Bartolomé Jocotenango	7	31.1	18	80.4
San Juan Cotzal	24	48.3	21	42.2
San Miguel Uspantán	61	56.6	107	99.3
San Pedro Jocopilas	9	17.2	12	23
Santa Cruz del Quiché	49	45.9	37	35
Zacualpa	68	131.5	26	50.3
Quiché	776	53.9	834	58

Morbilidad

Entre las principales 10 causas de morbilidad infantil en San Juan Cotzal destacan las relacionadas con Rinofaringitis aguda (resfriado común), con casi 600 casos, seguido por el retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico-calórica con más de 400 casos, la tercer principal causa de morbilidad para el 2020 fue la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso. De las 10 primeras causas de morbilidad cabe destacar varias de estas enfermedades se pueden reducir considerablemente mejorando la higiene del hogar, esto por medio de la mejora en el acceso al servicio de agua y drenajes, el cambio del piso de tierra.

Gráfica 53. San Juan Cotzal: Niñez menor de 1 año según las principales causas de morbilidad, 2020.



Fuente: Sistema de Información Gerencial de Salud (SIGSA). MSPAS.



Mortalidad

Los datos de las estadísticas vitales continuas de datos de defunciones del INE para el 2020 muestran 9 defunciones principalmente asociadas a temas como gastroenteritis y colitis de origen no especificado, así como sepsis, no especificada, neumonía congénita, malformación congénita y muerte súbita.

Tabla 4. San Juan Cotzal: Cantidad niños y niñas menores de 1 año, según las causas de mortalidad, 2020.

Fuente: Estadísticas Vitales, Sección de Estadísticas Continuas. Base de datos de defunciones 2020. Instituto Nacional de Estadística.

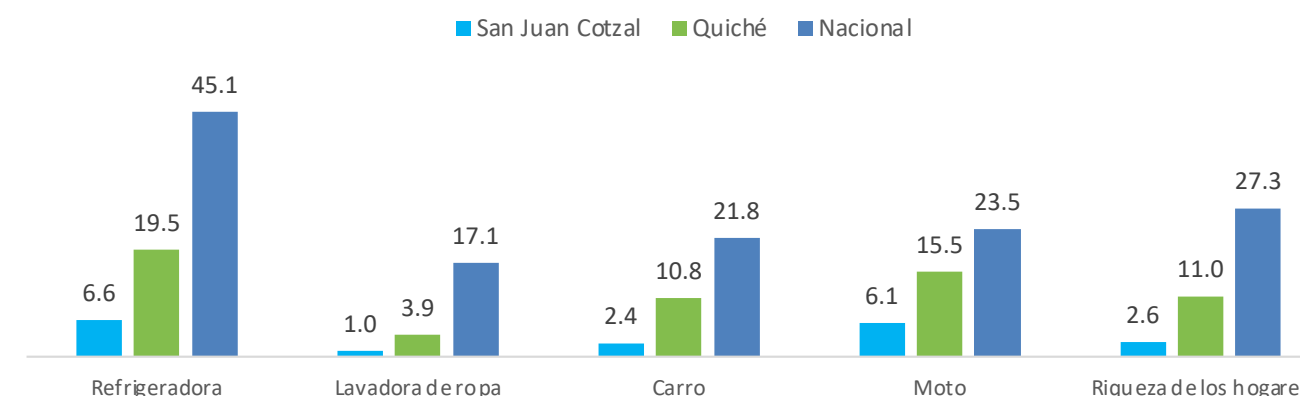
CIE-10	Causa	Defunciones
A099	Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	2
A419	Sepsis, no especificada	1
P239	Neumonía congénita, organismo no especificado	1
Q249	Malformación congénita del corazón, no especificada	1
R950	Síndrome de la muerte súbita infantil, con mención de autopsia	2
R959	Síndrome de la muerte súbita infantil, sin mención de autopsia	1
W849	Obstrucción no especificada de la respiración, lugar no especificado	1
	Total	9

6. Equipamiento del hogar y acceso a tecnología

El equipamiento en el hogar permite tener una mejor calidad de vida ya que mejora el bienestar general de la familia, siendo los niños los principales beneficiados ya que por su corta edad son más vulnerables en todo sentido por lo que el equipamiento adecuado no solo mejora su calidad de vida, sino que a la vez puede aumentar sus posibilidades de evitar incidentes que atente contra su propia integridad. Dentro del equipamiento de un hogar promedio en San Juan Cotzal se cuenta con: refrigeradora, motocicleta, este equipamiento se da en el 6.6% de los hogares para el caso de la refrigeradora y 6.1% en el caso de las motocicletas. Equipamiento como radio, televisores, celulares y computadoras tiene una cobertura de 43.2% para el caso de la radio, 32.2 para televisores, 25.8 para el caso de los celulares y 19.8 para las computadoras.

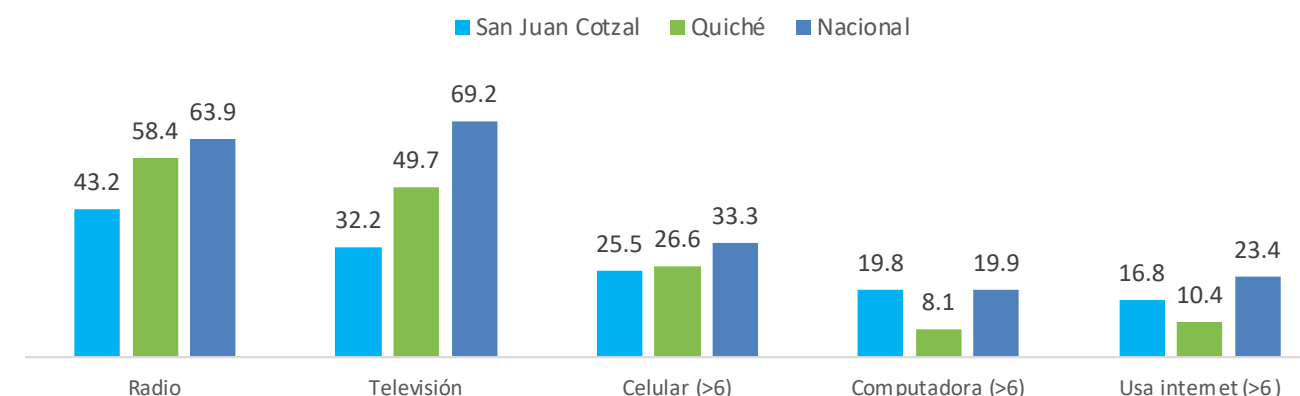
Gráfica 54. Porcentaje de hogares con niños y adolescentes, según equipamiento.

Fuente: Atlas Municipal de la Infancia de San Juan Cotzal, 2021. UNICEF.



Gráfica 55. Porcentaje de la niñez y adolescencia según acceso a tecnología.

Fuente: Atlas Municipal de la Infancia de San Juan Cotzal, 2021. UNICEF.



Con los datos descritos en la gráfica 54 se puede hacer una aproximación de la riqueza de los hogares, entendiendo que esta riqueza está relacionada con el grado de bienes general que presenta la familia, por lo que para el caso de San Juan Cotzal el nivel de riqueza se sitúa en 2.6%, este porcentaje es mucho menor al nivel de riqueza que se tiene a nivel departamental y mucho más bajo del nivel nacional que se sitúa en 27.3%.

7. Competitividad económica

La Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa) ha generado en los últimos años el índice de Competitividad Local (ICL), esta herramienta analiza varias áreas en las cuales los municipios del país tienen oportunidades de desarrollo, el ICL se divide en 12 pilares los cuales se describen a continuación: Instituciones: Infraestructura, Adopción de Tics, Entorno económico, Salud, Fuerza laboral y talento, Inversión productiva-Mercado de productos, Mercado laboral, Sistema financiero, Tamaño del mercado, Dinamismo de los negocios, Capacidad de innovación.

Con esta información el municipio puede identificar la situación actual de competitividad del municipio actualmente se cuenta con 3 años en los cuales se ha medido este índice, siendo estos el 2018, 2020 y 2021. La calificación del índice es sobre 100 puntos con respecto al índice de competitividad local y se ranquea a la municipalidad en función de su calificación siendo la número 1 la que cuenta con la nota más alta y la 340 la municipalidad con la nota más baja.

La calificación de San Juan Cotzal en las mediciones en los años 2021 y 2022 se destacan los siguientes aspectos, en términos generales del año 2021 al 2022 bajo 2 puntos, la baja más fuerte fue en el marco del ambiente laboral específicamente en el componente instituciones, para el 2021 la calificación varía de 63 a 57 puntos, en el entorno económico bajo su calificación de 55 a 31 puntos, en salud de 21 a 18 puntos, en el único pilar que se observa una mejora en la calificación es en el sistema financiero en el cual se subió de 42 a 46 puntos, de acuerdo con el portal de FUNDESA este eje, evalúa la estabilidad de las principales variables económicas, incluyendo la tasa de inflación, la tasa de pobreza general, el coeficiente de desigualdad, y las perspectivas de los ciudadanos sobre el desempeño de estas variables en el futuro cercano. Con respecto a la adopción de las TIC's se ha tenido una reducción para el 2021 en 2 puntos.

Con respecto a la capacidad de innovación en las tres mediciones este se ha mantenido en cero, el índice de innovación mide el esfuerzo local por desarrollar nuevos potenciales productivos, colaboración entre tomadores de decisión, la publicación de investigaciones científicas, las nuevas invenciones, el valor que se da al producto local, y la inscripción de marcas y patentes.

Tabla 5. San Juan Cotzal: Calificación de las componentes del ICL 2020 y 2021.

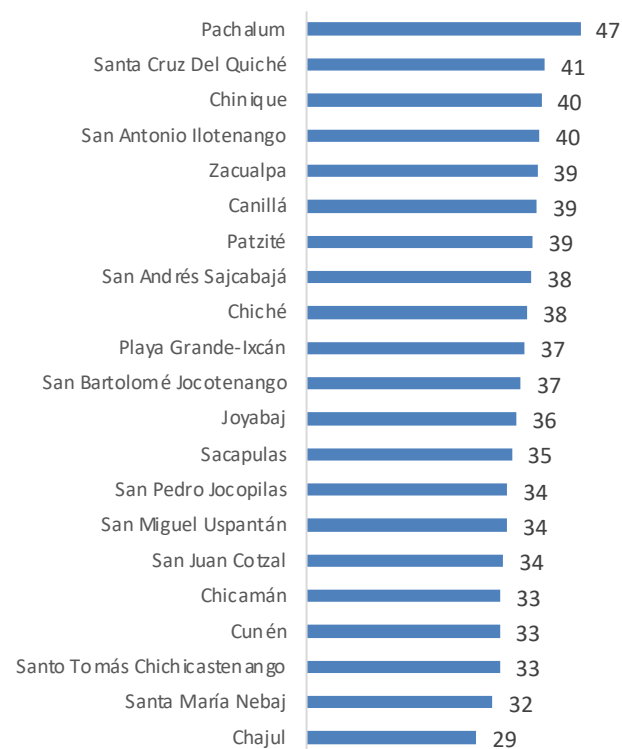
Fuente: FUNDESA 2021.

No.	Componente		2021	2022
1.	Índice de Competitividad Local		36	34
2.	Ambiente favorable	Instituciones	35	40
3.		Infraestructura	57	64
4.		Adopción de TIC's	54	55
5.		Entorno económico	13	13
6.	Capital Humano	Salud	31	61
7.		Fuerza laboral y talento	18	19
8.	Mercados	Inversión productiva – Mercado de productos	31	30
9.		Mercado laboral	35	33
10.		Sistema financiero	30	31
11.		Tamaño del mercado	46	60
12.	Ecosistema Innovación	Dinamismo de los negocios	20	24
13.		Capacidad de innovación	50	48

Con respecto al ICL San Juan Cotzal ocupa la posición 33 para el ejercicio 2021, en el cual bajo su ICL así como su ranking con respecto al año base 2018, este cambio corresponde con el fin del periodo de gobierno de las autoridades locales.

Con respecto a los cambios más marcados en el ICL de San Juan Cotzal destacan los siguientes: En eje de sistema financiero se ha mejorado sostenidamente en las mediciones desde el año 2018, no obstante en el entorno económico se ha tenido una disminución sostenida desde el año 2018 para el 2021 se han bajado en este eje 25.35 puntos, de acuerdo con el portal de FUNDESA este eje, evalúa la estabilidad de las principales variables económicas, incluyendo la tasa de inflación, la tasa de pobreza general, el coeficiente de desigualdad, y las perspectivas de los ciudadanos sobre el desempeño de estas variables en el futuro cercano.

Gráfica 56. Posiciones del ICL 2021 en el departamento de Quiché.



Fuente: FUNDESA 2021.

Con respecto a la adopción de las TIC's se ha tenido un incremento significativo del año 2018 al 2020 no obstante este se redujo para el 2021 en 1.18 puntos. Con respecto a la capacidad de innovación en las tres mediciones este se ha mantenido en cero, el índice de innovación mide el esfuerzo local por desarrollar nuevos potenciales productivos, colaboración entre tomadores de decisión, la publicación de investigaciones científicas, las nuevas invenciones, el valor que se da al producto local, y la inscripción de marcas y patentes.

8. Protección y actividades desarrolladas por la niñez y adolescencia

Registro ante RENAP

De acuerdo con el censo nacional para el 2018 el 98.8% de la población menor de 5 años tenía partidas de nacimiento emitidas por el RENAP esto equivale a 42 personas no registradas, este registro es ligeramente mayor a los registros promedio que se tienen a nivel departamental y a nivel nacional.

Tabla 6. Comparación de indicadores de protección a la niñez y adolescencia, 2018.

Fuente: Atlas Municipal de la Infancia de San Juan Cotzal, 2021. UNICEF.

Indicador	San Juan Cotzal	Quiché	Nacional
Registro de nacimiento	98.8	98.1	98.3
Uniones tempranas	1.9	3.1	2.7
Residencia colectiva o sin hogar	0.0	0.3	1.4
Migración infantil (por cada 1000)	1.6	14.3	8.1

Uniones tempranas

Para el 2018 con datos del censo nacional de la población en San Juan Cotzal, se identificó que 1.9% de la población de 10 a 17 años ha estado o se encuentra en una relación marital temprana, esto es menor al promedio departamental el cual se encuentre en 4% y menor al promedio nacional el cual se sitúa en 2.7%. Cabe indicar que la unión temprana disminuye las posibilidades de los individuos de prepararse adecuadamente para afrontar las responsabilidades propias de la vida en familia tal es el caso de la atención y educación hacia los niños, esto perpetua las condiciones que propician la pobreza y la desigualdad.

Situación de vivienda

En San Juan Cotzal 1.03% de la niñez y adolescencia vive en viviendas colectivas o en situación de calle, este dato es mayor que el promedio del departamento del Quiché que se sitúa en 0.2% y menor del promedio nacional el cual según datos del censo 2018 está en 1.38%.

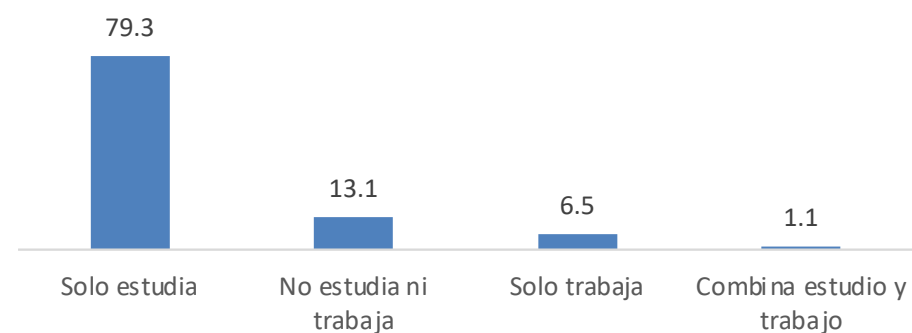
Estado migratorio

La migración infantil afecta a 2 de cada 1,000 niños en San Juan Cotzal, los cuales buscan mejores condiciones de vida, educación y salud en territorios distintos a su área de nacimiento, esto impulsado por la falta de oportunidades de desarrollo, especialmente para el entorno familiar.

Actividad principal

Las actividades desarrolladas por los menores de entre 7 y 17 años determina no solo su calidad de vida sino también las oportunidades de desarrollo que estos puedan tener en el futuro ya que de acuerdo con el tiempo dedicado a estudiar se puede tener mejores oportunidades. Por otro lado, el trabajo infantil puede ser considerada una exclusión social ya que reduce las posibilidades de desarrollo individual. En San Juan Cotzal 8 de cada 10 menores usa su tiempo exclusivamente para estudiar, 1 de cada 10 ni trabaja ni estudia y 7 de cada 100 menores solamente trabajan.

Gráfica 57. San Juan Cotzal: actividad económica desarrollada por la población entre 7 y 17 años. 2018. En porcentajes.



Fuente: Atlas Municipal de la Infancia de San Juan Cotzal, 2021. UNICEF.

9. Violencia

Niñez y adolescencia víctima

Con respecto a los hechos delictivos en los cuales las víctimas son menores de edad según los datos de las estadísticas de violencia de la PNC y el INE. Esta ha venido sostenidamente en disminución desde el año 2016 en la cual la cantidad de víctimas menores de edad era de 4 casos, llegando en 2018 a ningún caso reportado, posteriormente en el 2019 se dio solamente un caso, en el 2020 nuevamente no se reportó ningún caso y el 2021 se reportó un caso.

Tabla 7. San Juan Cotzal: Número de denuncias ante la PNC, con víctimas menores de edad.

Año	Cantidad de víctimas
2016	4
2017	3
2018	0
2019	1
2020	0
2021	1

Fuente: Estadísticas de Violencia. Base de datos de hechos delictivos PNC-Detenidos 2016-2020. INE.

Niñez y adolescencia detenidos/sindicados

Adicionalmente se registraron menores de edad en San Juan Cotzal que fueron detenidos, estos casos son relativamente bajos ya que se han mantenido desde el 2016 entre 2 casos y un caso tal y como se puede observar en la tabla 7. Con respecto a los sindicados menores de edad desde el 2016 se han mantenido entre 2 y 8 casos, siendo los años 2017 y 2019 los años en que más casos se han reportado siendo 8 para el 2017 y para el 2019. Para el 2020 dentro del tipo de casos sindicados a menores de edad, se destacan amenazas y parricidio.

Tabla 8. San Juan Cotzal: Número de detenidos por la PNC, que eran menores de edad.

Año	Cantidad de detenidos
2016	2
2017	1
2018	1
2019	2
2020	1
2021	0

Fuente: Estadísticas de Violencia. Base de datos de hechos delictivos PNC-Detenidos 2016-2020. INE.

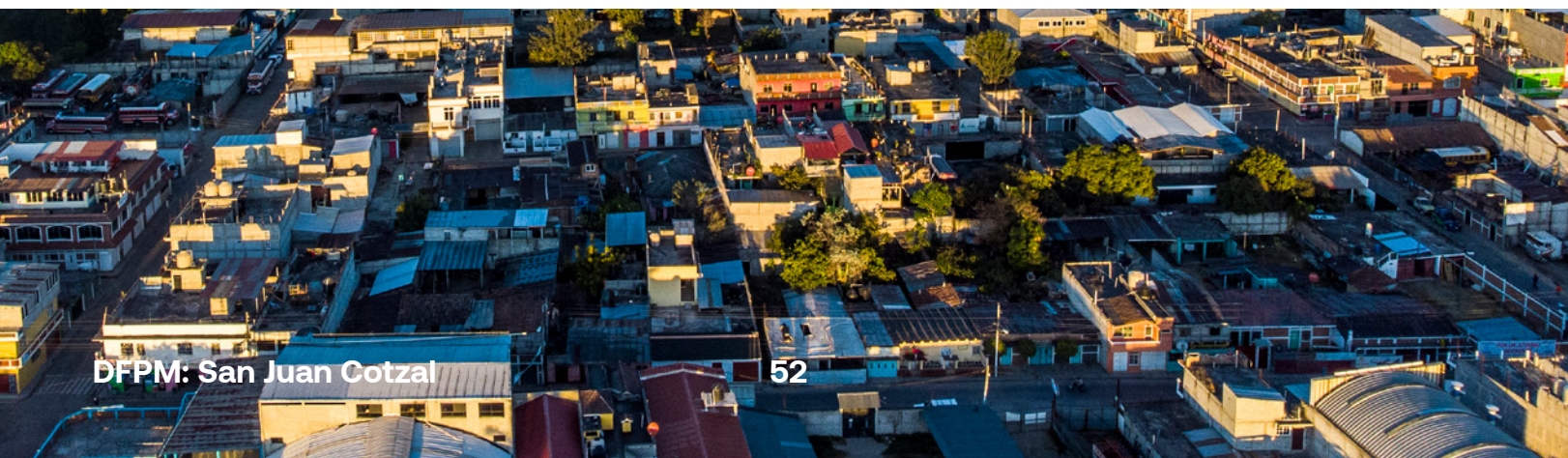


Tabla 9. San Juan Cotzal: Número de sindicados ante el MP, que eran menores de edad.

Fuente: Estadísticas de Violencia. Base de datos de MP-Sindicados 2016-2020. INE.

Año	Cantidad
2016	2
2017	8
2018	4
2019	6
2020	2
2021	2

Tipo de delito, registros 2020	Cantidad
Amenazas	1
Parricidio	1
Total	2

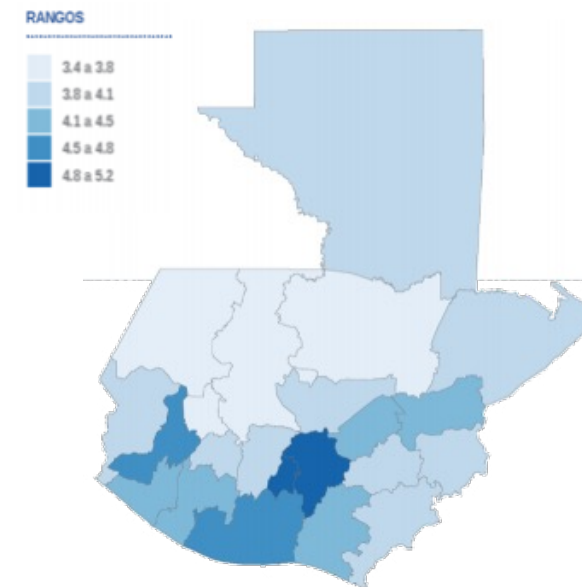
10. Bienestar en la niñez y adolescencia

El Índice de bienestar en la niñez y adolescencia, elaborado por Unicef a partir de datos del Censo de Población 2018 del INE, considera 8 dimensiones que inciden en las condiciones de vulnerabilidad niñez y adolescencia: género, educación, participación, riqueza, agua, saneamiento e higiene y salud. A mayor bienestar este indicador tiene mayor valor.

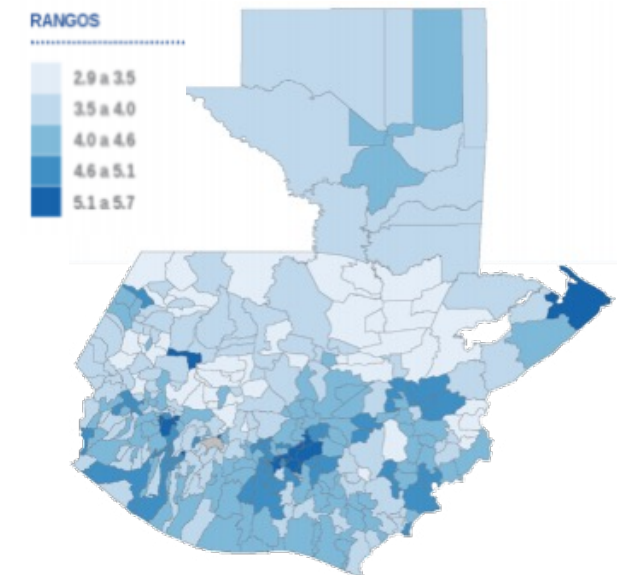
A nivel departamental, Guatemala (5.24), Sacatepéquez (4.88) y Quetzaltenango (4.53) presentaron los mayores índices de bienestar en niñez y adolescencia; en contraste, Totonicapán (3.59), Quiché (3.55) y Alta Verapaz (3.40) presentaron los menores.

Por otro lado, el índice refleja que los municipios con mayor bienestar fueron San Bartolomé Milpas Altas (5.67) y Guatemala (5.64); los menores índices los tienen Santa María Chiquimula (3.03) y San Mateo Ixtatán (2.91).

Mapa 4. Índice de bienestar en la niñez y adolescencia a nivel departamental, 2018.



Mapa 5. Índice de bienestar en la niñez y adolescencia a nivel municipal, 2018.



Fuente: Atlas Nacional de la Situación de la Niñez y Adolescencia, 2021. UNICEF.

Gráfica 58. Posición San Juan Cotzal en el Índice de Bienestar de la niñez respecto del resto de municipios.



Fuente: Atlas Municipal de la Infancia de San Juan Cotzal, 2021. UNICEF.

San Juan Cotzal el índice de bienestar de la niñez y adolescencia obtenido lo sitúa en la posición 181 de 340 municipios, con un valor de 4.0 en el índice de Bienestar de la niñez y adolescencia, este valor es mayor que a nivel departamental el cual es de 3.5 y ligeramente inferior que a nivel nacional en donde el valor es de 4.2.

C. Evaluación de la gestión municipal

Al revisar por grupos etarios, en el caso los índices de bienestar obtenidos fueron, en su mayoría, inferiores al cálculo departamental y nacional:

Tabla 10. San Juan Cotzal, subíndice atlas municipal de la infancia.

Fuente: Atlas Municipal de la Infancia de San Juan Cotzal, 2021. UNICEF.

Subíndice	San Juan Cotzal		Quiché	Nacional
	Valor	Posición municipal	Valor	Valor
Índice de Bienestar NNA	4.0	181	3.5	4.2
Subíndice Primera infancia	2.6	156	2.3	2.7
Subíndice niñez	4.2	170	3.8	4.4
Subíndice Adolescencia	3.5	225	3.1	4

Dentro de los componentes del índice se incluye el subíndice de primera infancia, en este subíndice San Juan Cotzal muestra un valor de 2.6. ligeramente inferior al nivel nacional que tiene 2.7, pero superior al nivel departamental que tiene 3.8, con respecto al subíndice de niñez para San Juan Cotzal tiene un valor de 4.2 mientras a nivel nacional este tiene un valor de 4.4 y a nivel Departamental 3.8, en términos generales los datos de los subíndices muestran valores muy similares al nivel nacional y superiores para San Juan Cotzal con respecto a los valores registrados a nivel departamental.

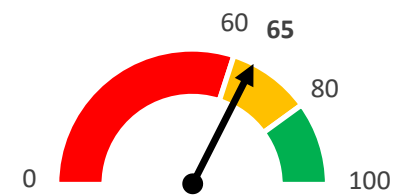
11. Índice Consolidado Financiero Municipal, ICFM

El Índice Consolidado Financiero Municipal, ICFM es una herramienta desarrollada por el Ministerio de Finanzas Públicas y tiene por objetivo analizar financieramente a las municipalidades del país en un periodo de un año, este se divide en 4 segmentos que sumados tienen un valor total de 100 puntos, los segmentos son: Solvencia General y Solvencia Financiera, estos mide el impacto que tienen las finanzas municipales en función de los ingresos propios, liquidez y endeudamiento, cada uno de estos segmentos tiene un valor total de 30 puntos haciendo un total de 60 puntos; El Dinamismo económico que relaciona los ingresos propios, inversión realizada y compromisos financieros adquiridos por el municipio con respecto al total de habitantes del municipio, este segmento tiene un valor de 15 puntos; Evaluación presupuestaria este segmento mide la gestión presupuestaria con respecto a la formulación y ejecución del presupuesto y tiene un valor de 25 puntos.



En el ejercicio 2021 se tiene una calificación de 58 puntos sobre 100 para la municipalidad de San Juan Cotzal, de acuerdo a la guía metodológica del ICFM este punteo equivale a una gestión financiera que con respecto a la solvencia general tiene una calificación de 14 sobre 30 puntos lo cual indica que tienen insuficiente solvencia para asumir compromisos, con respecto a la solvencia financiera una calificación de 18 puntos refleja una independencia financiera media, por lo que necesita fortalecer los ingresos propios en el mediano y largo plazo, con respecto al dinamismo económico una calificación de 5 puntos indica que la inversión por habitante es considerablemente inferior al promedio nacional e implica un alto nivel de endeudamiento. Finalmente, con respecto a la evaluación presupuestaria indica que una alta ejecución del presupuesto de ingresos y egresos en función a lo planificado, por lo que implica un monto baja en modificaciones presupuestarias lo que denota una buena planificación.

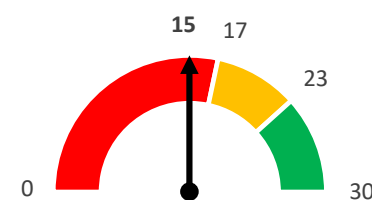
Calificación en el Índice Consolidado Financiero Municipal: 65/100 – Necesita Fortalecerse



Para el año 2021 la municipalidad de San Juan Cotzal tiene una puntuación total de 65 puntos no obstante el resultado del ICFM en los años anteriores fue de 67 puntos para el ejercicio 2020 y 65 para el ejercicio 2018, esto denota una leve mejora con respecto al año 2020 no obstante para el ejercicio 2021 tiene una baja considerable ya que es menor incluso al ejercicio 2019.

Calificación en el indicador de Solvencia General:

15/30 – Insuficiente solvencia para asumir compromisos



La solvencia General para San Juan Cotzal es débil, en términos generales esto se debe a la falta de generación de ingresos por medio de los recursos propios, esto implica depender de los recursos provenientes del situado constitucional.

Autonomía Financiera Municipal (5/15)

Necesita fortalecerse: los recursos percibidos por parte del Municipio equivalen solamente al 15% con respecto al total de recursos percibidos sin incluir deuda, para brindar servicios de calidad el vecino debe fortalecer la autonomía financiera.

Dependencia financiera municipal (1/6)

Necesita fortalecerse: La municipalidad de San Juan Cotzal, tiene una relación de recursos por transferencias de la administración central del 85.60%. de acuerdo a la guía metodológica del ICFM un porcentaje mayor del 50% indica que se debe fortalecer la dependencia financiera, esta debe ser de al menos 41% para considerarse robusta.

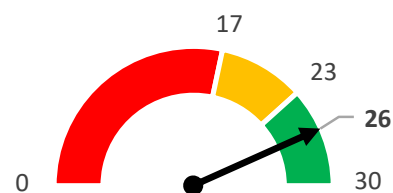
Ahorro operacional (5/5)

Robusto: Esta es la puntuación más alta, para San Juan Cotzal el porcentaje es de 36.92% e indica que la municipalidad tiene la capacidad de cubrir los gastos con ingresos corrientes.

Relación de recursos y gastos sin deuda (3/4)

Robusto: Para el 2021 se cuenta con un 93.66% en la capacidad de cubrir los gastos municipales incluyendo gasto corriente y de capital.

Calificación en el indicador de Solvencia Financiera: 28/30 – Moderada



La municipalidad de San Juan Cotzal muestra una solvencia financiera moderada, parte de esa solvencia está relacionada a los créditos obtenidos durante el ejercicio 2021.

Liquidez Financiera (5/5)

Robusta: La municipalidad cuenta con la disponibilidad financiera para solventar el pago de las obligaciones a corto plazo con sus proveedores o acreedores.

Recursos por endeudamiento (4/5)

Moderado: La municipalidad cuenta con un 15.97% de recursos provenientes de préstamos con relación al total de recursos percibidos durante el ejercicio 2021, esto indica que la municipalidad se endeudó para el ejercicio 2021 debido que para el 2019 y 2020 este indicador estaba en 0%.

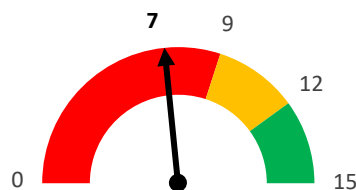
Pasivo por endeudamiento (1/10)

Necesita fortalecerse: La municipalidad tiene un 131.95% con respecto a las obligaciones vigentes originadas por la contratación de préstamos con relación al total de recursos propios percibidos.

Pasivos con acreedores (8/10)

Robusta: Se cuenta con un 7.86% de las obligaciones por prestación de servicios y otras cuentas a pagar con relación al total de recursos propios percibidos.

Calificación en el indicador de Dinamismo Económico: 7/15 – Necesita fortalecerse



Inversión por habitante (2/5)

Necesita fortalecerse: la inversión por habitante de San Juan Cotzal es de Q.849.01, mientras que a nivel nacional es de Q.997.50.

Recursos por habitante (2/5)

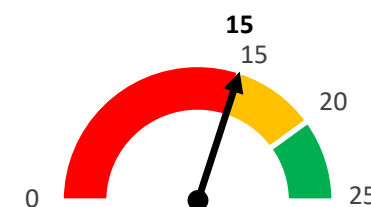
Necesita fortalecerse: Los recursos propios percibidos por la municipalidad por cada habitante de San Juan Cotzal es de Q.125.54, mientras que a nivel nacional es de Q.193.09, esto representa una oportunidad de mejora para que la municipalidad cuente con más recursos para la inversión local.

Se tiene una baja inversión ejecutada, recursos propios percibidos y deuda vigente en función al número de habitantes del municipio de acuerdo con las proyecciones del INE.

Pasivo por Habitante (1/5)

Necesita fortalecerse: La municipalidad de San Juan Cotzal adquirió deuda en el ejercicio 2021, por lo tanto, cada habitante tiene una carga financiera de Q.175.51 para cubrir el pasivo registrado en el balance general de la Municipalidad, el promedio nacional es de Q. 83.38.

Calificación en el indicador de Evaluación Presupuestaria: 15/25 – Robusta



Los resultados de la evaluación muestran que el comportamiento del presupuesto municipal con respecto a su ejecución tanto de gastos como de egresos se ha realizado con forma a lo planificado.

Ejecución presupuestaria de ingresos (6/6)

Robusta: La municipalidad se muestra eficiente para la recaudación y percepción de recursos con respecto a lo planificado.

Ejecución presupuestaria de gastos (3/5)

Moderada: Con respecto a la ejecución de gastos la municipalidad tiene un cumplimiento del 76.82% con respecto de lo planificado y lo ejecutado.

Relación de gastos e ingresos ejecutados (5/5)

Robusta: El porcentaje de egresos ejecutados respecto a los recursos percibidos durante el ejercicio 2021 fue de 97.19%, por lo que su calificación es robusta.

Ejecución por tipo de gasto (6/6)

Robusta: La municipalidad muestra una ejecución del 84.22% de ejecutado con respecto a lo planificado en el presupuesto orientado a inversión, con respecto al funcionamiento el cumplimiento es de 15.52% y para el pago de deuda es de 0.25 para el ejercicio 2021.

Transferencias presupuestarias (1/3)

Necesita fortalecerse: La municipalidad realizó durante el ejercicio 2021 un 36.9% de transferencias presupuestarias, eso implica una mala planificación con respecto a la ejecución por lo que debió solventar esa mala planificación con transferencias presupuestarias a fin de cumplir los objetivos planteados por la municipalidad en el 2021.

El cambio en la calificación del ICFM con respecto a los años 2020 y 2021 tiene su origen en el endeudamiento al que la municipalidad incurrió, según se puede apreciar en la tabla 9. El endeudamiento fue utilizado para hacer inversión pública, esto permitió que la municipalidad subiera la inversión por habitante con respecto a los ejercicios anteriores, ya que en el ejercicio 2020 la inversión por habitante fue de 563.95, mientras en el 2019 fue de 748.28, por lo que el ejercicio 2021 fue en el que la inversión por habitante fue más alta, pero esto se debe a la deuda que la municipalidad adquirió en ese mismo año.

Si bien la inversión por habitante subió, fue debido a el endeudamiento adquirido en el 2021, este endeudamiento fue utilizado para incrementar la inversión por habitante lo ideal es que este incremento en la inversión fuera en función de un incremento de los recursos propios ya que la dependencia financiera sigue baja ya que la municipalidad tiene una calificación de 14 puntos sobre 30 en la solvencia General y una calificación de 18 sobre 30 puntos en la solvencia financiera, por lo que el aumento en la inversión por habitante no es sostenible de esta forma

Tabla 11. San Juan Cotzal: Evolución de las componentes del ICFM.

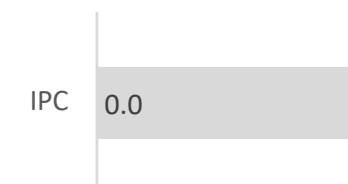
	2019	2020	2021
ICFM (100)	65	67 ↑	58 ↓
Calificación Solvencia General	14	15 ↑	14 ↓
Calificación Solvencia Financiera	24	26 ↑	18 ↓
Calificación Dinamismo Económico	7	8 ↑	5 ↓
Calificación Evaluación Presupuestaria	20	18 ↓	21 ↑

12. Ranking de la Gestión Municipal, RGM

El ranking de gestión municipal es un instrumento creado por la Secretaria de planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN, que tiene por objetivo que los gobiernos locales principalmente así como la población general e instancia de la sociedad civil, academia y comunidad internacional pueda contar con información precisa de los desafíos y avances en los gobiernos locales, el ranking contiene 55 indicadores clasificados en 6 índices siendo estos: Servicios Públicos, Gestión Estratégica, Gestión Financiera, participación ciudadana, gestión administrativa e información ciudadana cada uno de estos índices califica la gestión del gobierno local en las áreas indicadas. En el caso de la municipalidad de San Juan Cotzal la calificación con respecto al índice de Gestión Municipal para los últimos tres informes es de la siguiente forma:

Índices de gobernabilidad democrática

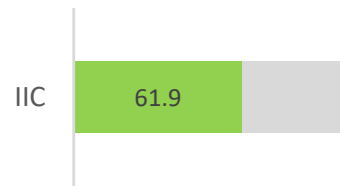
- * **Índice de Participación ciudadana:** conformado por 7 indicadores enfocados en la participación, conformación y funcionamiento del COMUDE y la integración de representación de los COCODES.



En el índice de participación ciudadana para el ejercicio 2021 no reportan datos por lo tanto tiene una calificación de 0, esto coincide con el cambio de plataforma de recolección de datos de SEGEPLAN por lo que puede implicar una falta de conocimiento con respecto a la forma de recopilar información.

El índice de participación ciudadana mide si se ha logrado constituir y posicionar al COMUDE como un espacio de deliberación y consenso para la toma de decisiones.

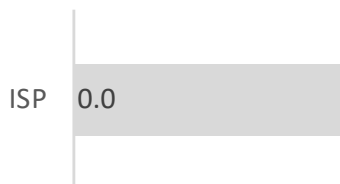
- * **Índice de Información a la Ciudadanía:** este índice cuenta con 5 indicadores, relacionados con la rendición de cuentas conforme a la gestión por resultados y la información pública disponible para la ciudadanía a través de la LAIP y medios de comunicación; también incluye el presupuesto contratado a través de Guatecompras.



Este indicador muestra los esfuerzos con respecto a la rendición de cuentas a la población, en ese sentido San Juan Cotzal para el 2021 tiene una calificación de 0.619, lo cual posiciona a la municipalidad en la categoría medio alto.

Servicios públicos municipales

- * **Gestión de servicios públicos:** Este componente es el que incluye la mayor cantidad de indicadores, que abarca la cobertura y calidad del servicio público de agua en las áreas urbana y rural, recolección de agua pluvial y residual, tratamiento de aguas residuales, gestión de residuos, gestión del mercado, del rastro y los servicios públicos municipales.

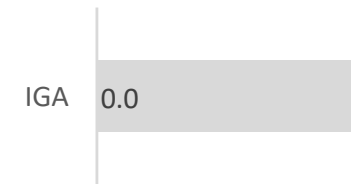


En el índice de servicios públicos el ejercicio 2021 no reportan datos por lo tanto tiene una calificación de 0, esto coincide con el cambio de plataforma de recolección de datos de SEGEPLAN por lo que puede implicar una falta de conocimiento con respecto a la forma de recopilar información.

El índice de gestión de servicios públicos mide si los gobiernos locales, están garantizando el funcionamiento eficaz, seguro y continuo tanto en áreas urbanas como rurales de los servicios públicos.

Gestión municipal

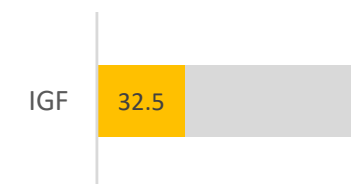
- * **Índice de Gestión Administrativa:** Es la medición del desempeño municipal y la atención del vecino a través de la gestión del recurso humano y tener una estructura organizativa de acuerdo con la normativa aplicable. A nivel nacional, se detectó un estancamiento en algunos elementos de este índice, debido a la pandemia.



En el índice de gestión administrativa en el ejercicio 2021 no reportan datos por lo tanto tiene una calificación de 0, esto coincide con el cambio de plataforma de recolección de datos de SEGEPLAN por lo que puede implicar una falta de conocimiento con respecto a la forma de recopilar información.

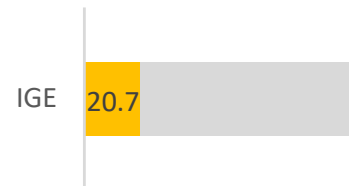
La gestión administrativa a gestión de las municipalidades indica si estas realizan acciones en apoyo a las funciones sustantivas la cual debe ser eficiente, eficaz y oportuna, en términos de dar una atención de calidad a los vecinos a quienes se deben los gobiernos locales.

- * **Índice de Gestión Financiera:** Este índice se calcula a partir de los resultados obtenidos en reportes de SICOIN GL y SICOIN DES, relacionados con la autonomía financiera, los ingresos municipales y su estructura, así como los egresos municipales y su estructura por tipo de gasto (funcionamiento, inversión).



En este indicador San Juan Cotzal tiene un 32.5% de eficiencia esto lo categoriza en medio bajo. Este indicador mide la gestión financiera en términos de las políticas y estrategias para mejorar la autonomía financiera municipal, reducir los niveles de endeudamiento e incrementar la inversión per cápita que se traduzca en mayores beneficios sociales, económicos y ambientales.

* **Índice de Gestión estratégica:** Describe el control y gestión del territorio, considerando en la planificación la gestión de riesgos y la respuesta a las Prioridades Nacionales de Desarrollo. En cuanto a la gestión del territorio, evalúa la institucionalización del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial y su vinculación con las otras herramientas de planificación y presupuesto, que la municipalidad analiza y planifica el uso del suelo, elabora reglamentos de construcción y gestiona la movilidad en el municipio.



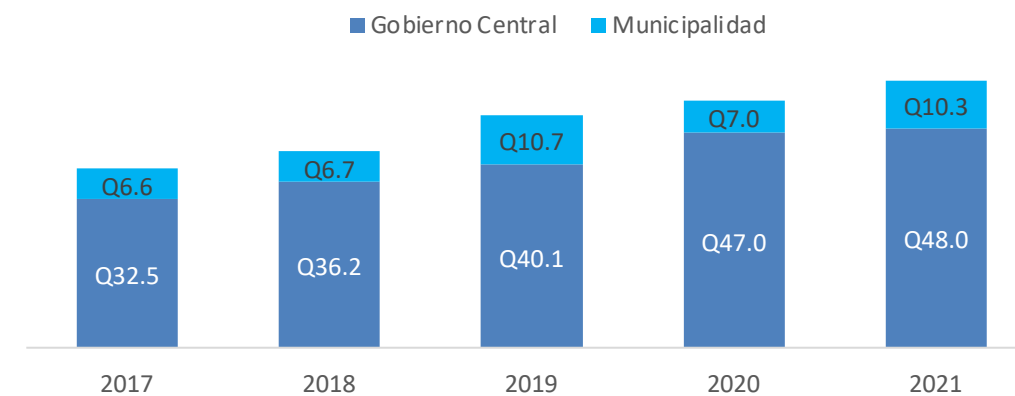
San Juan Cotzal tiene una calificación de 3.6 sobre 100 lo cual denota un reto importante a fin de mejorar la gestión estratégica del municipio, generando planes municipales que en el mediano y largo plazo contribuyan a los objetivos de desarrollo municipal. Este indicador mide que los recursos y acciones se están direccionando de manera acertada y con visión de largo plazo.

San Juan Cotzal debe trabajar de manera urgente en mejorar su planificación y asignar presupuesto municipal en función de las prioridades nacionales de desarrollo, a fin de avanzar en la ruta correcta y cerrar las brechas de inequidad existentes.

13. Inversión Pública en Niñez y Adolescencia, IPNA

La inversión pública orientada a la mejora de servicios que beneficie directa o indirectamente a la niñez y adolescencia puede ser parte de la Inversión Pública en la Niñez y Adolescencia, por lo que para su análisis se tomará una serie de datos de los ejercicios 2017 al 2021, a fin de abarcar dos corporaciones municipales, en ese contexto se analiza en el caso de la municipalidad por medio de la descripción del programa presupuestario su incidencia con respecto al IPNA, por otro lado, se analizarán las asignaciones presupuestarias, las modificaciones realizadas a las estructuras identificadas como IPNA de acuerdo con información proporcionada por ICEFI y finalmente la ejecución de las referidas estructuras presupuestarias a fin de identificar no solo la planificación sino la ejecución de los recursos que benefician a la niñez y adolescencia.

Gráfica 59. Inversión IPNA San Juan Cotzal 2017-2020. Fuente: Portal Gobiernos Locales, (Minfin.gob.gt)



Como se puede observar en la gráfica 60, la mayor parte de la inversión pública orientada a la niñez y adolescencia es por parte de las entidades de gobierno central, esto por medio de la ejecución a nivel de código de ubicación geográfica, dentro de los años analizadas el año con mas asignación fue el ejercicio 2021.

Por parte de la asignación de la municipalidad a la inversión pública orientada a la niñez a la adolescencia fue el ejercicio 2019 con 10.7 millones seguido del ejercicio 2021 con 10.3 millones, finalmente en el ejercicio 2023 el monto que se muestra es el asignado, este monto puede variar durante el ejercicio fiscal de acuerdo a las modificaciones que realice la municipalidad.

Gráfica 60. Devengado IPNA 2017-2021 (Q en millones).

Fuente: Elaboración con base en datos del Portal GL (minfin.gob.gt) serie 2017-2022 presupuesto devengado.

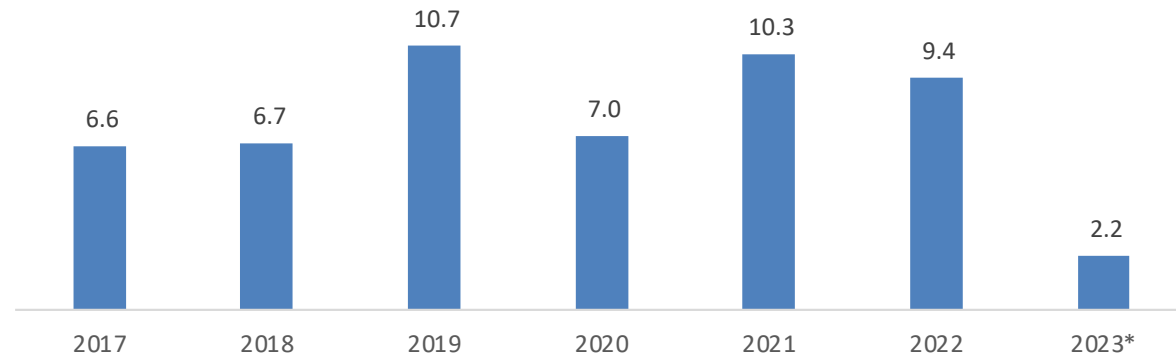


Tabla 12. Devengado presupuestario de la Municipalidad de San Juan Cotzal vinculados a IPNA expresado en Millones.

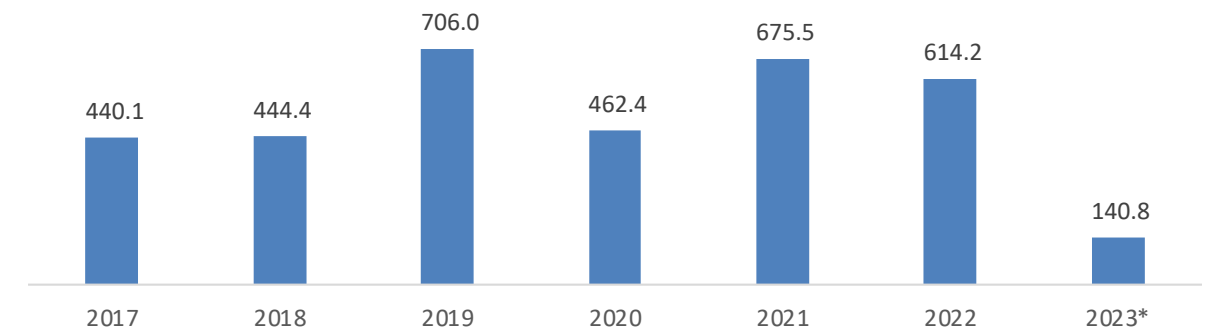
Fuente: Portal Gobiernos Locales, (Minfin.gob.gt)

San Juan Cotzal	IPNA - directa	Resto del presupuesto	Total de presupuesto
2017	6.6	16.3	22.88
2018	6.7	12.1	18.82
2019	10.7	18.6	29.29
2020	7.0	16.9	23.93
2021	10.3	26.3	36.60
2022	9.4	36.1	45.49
2023*	2.2	20.8	22.95
Total	52.8	147.2	200.0

De acuerdo al análisis anterior en total la Municipalidad ha invertido en infraestructura que beneficia indirectamente a la niñez y adolescencia de los ejercicios 2019 al 2022 Q52.8 Millones un promedio de Q7.54 millones por año, tomando en cuenta que según el censo del 2018 hay 17,034 personas entre 0 y 19 que es el rango de edades que corresponde a la niñez y adolescencia, el promedio anual que se invierte indirectamente Q 442.81 por cada persona en ese rango de edad, tomando en cuenta que el ICFM indica que la inversión por habitante es de Q849.01, por lo tanto aproximadamente la mitad de esa inversión va indirectamente destinada a la niñez y adolescencia.

La inversión pública en niñez y adolescencia en promedio en durante el ejercicio analizado es el año 2019 en el cual per cápita se invirtieron Q706, por otro lado, el ejercicio en el cual la inversión per cápita fue el más bajo es el año 2017. En el caso de no haber modificaciones para el presente periodo este sería el año el cual la inversión per cápita sería más bajo con Q140.80.

Gráfica 61. IPNA per cápita 201-2021.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Portal GL (minfin.gob.gt) serie 2017-2021 Presupuesto devengado; año 2022 Presupuesto vigente.

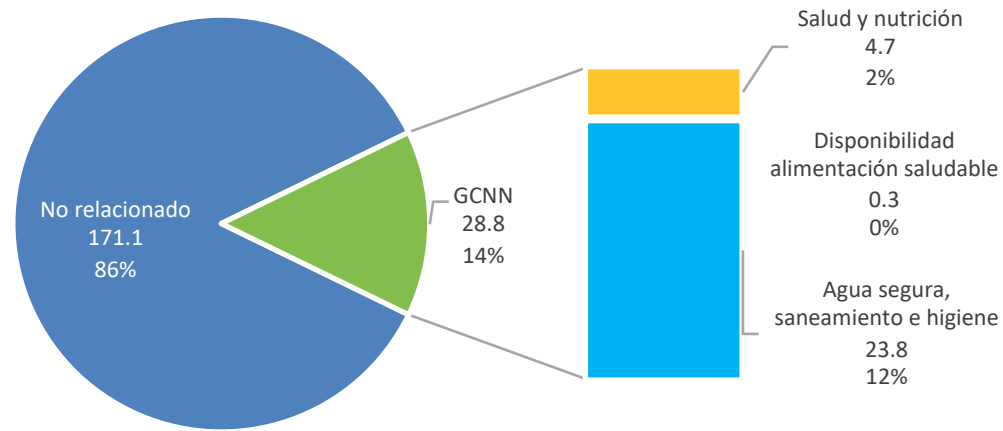
14. Presupuesto orientado a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, GCNN

La gran cruzada nacional es la estrategia de las autoridades de gobierno central para reducir la prevalencia de la desnutrición crónica y aguda esto principalmente en 114 municipios priorizados no obstante es una estrategia a nivel nacional, dentro de la estrategia cada Ministerio y Secretaría a destinado recursos a los municipios priorizados, para dar seguimiento a estos recursos se puede por medio del código de ubicación geográfica no obstante esto depende de la estrategia de ejecución de la entidad ya que hay algunas entidades que tienen unidades ejecutoras a nivel departamental, en ese caso se puede ubicar fácilmente la asignación de recursos, no obstante hay otras entidades que no tienen esa estrategia de ejecución por lo que el seguimiento es por medio de controles internos de las entidades.

En el marco del programa conjunto desarrollado en coordinación entre UNICEF y SESAN se identificaron las estructuras que tiene vinculación a la GCNN por entidad, a continuación, se muestra la información vinculada a la GCNN y que tiene código de ubicación geográfica relacionada al municipio de San Juan Cotzal:

Gráfica 62. Distribución del presupuesto vinculado a la GCNN en el departamento de San Juan Cotzal, Devengado Período 2017-2022. En porcentajes.

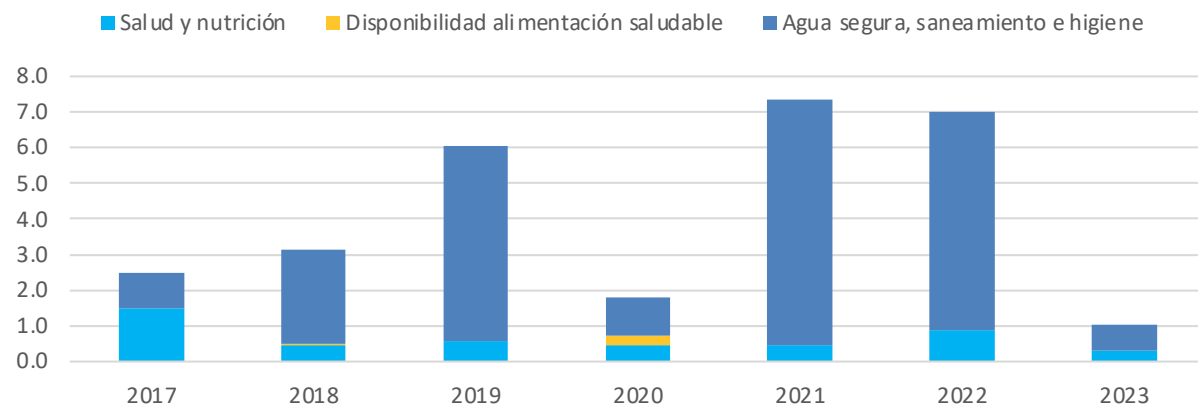
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Portal GL (minfin.gob.gt).



Cómo se puede observar en la gráfica 62 lo destinado del presupuesto de la municipalidad para la gran cruzada nacional por la nutrición es de un 14% del monto total presupuestado por la municipalidad en el periodo analizado, dentro de las líneas de acción a las cuales más presupuesto se asignó fue la de agua segura, saneamiento e higiene con el 12% seguido de salud y nutrición con el 2%, las líneas que tuvieron menos presupuesto son, disponibilidad para una alimentación saludable y la línea a la que menos presupuesto se asignó fue la de salud y nutrición.

Gráfica 63. Presupuesto devengado según distribución en las líneas estratégicas de la GCNN (Q millones).

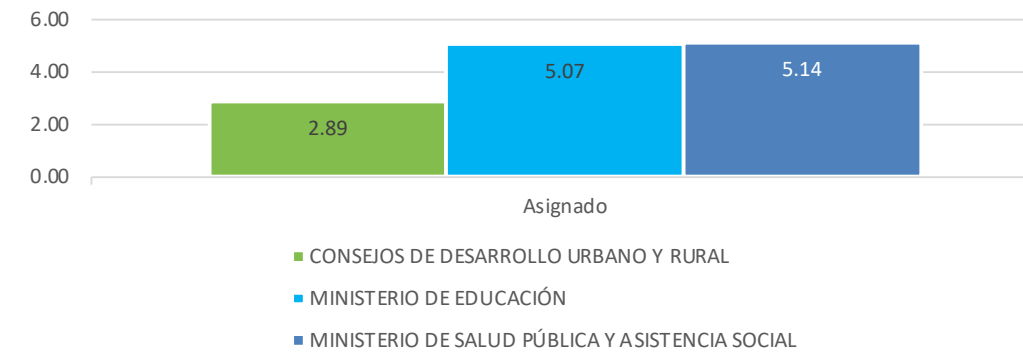
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Portal GL (minfin.gob.gt). Serie 2017-2021 presupuesto devengado; año 2022* presupuesto devengado septiembre.



La anterior gráfica muestra el presupuesto devengado por líneas de acción de la gran cruzada nacional por la nutrición en el periodo 2017 al 2023, al igual que en la gráfica 63 la línea que tiene más presupuesto devengado es la de agua segura, saneamiento e higiene seguido de la línea de salud y nutrición, en ese contexto el ejercicio que más presupuesto devengado tuvo fue el 2021.

Gráfica 64. Presupuesto asignado por entidades gobierno central a la GCNN.

Fuente: Elaboración propia con base en datos abiertos (minfin.gob.gt). 2022.

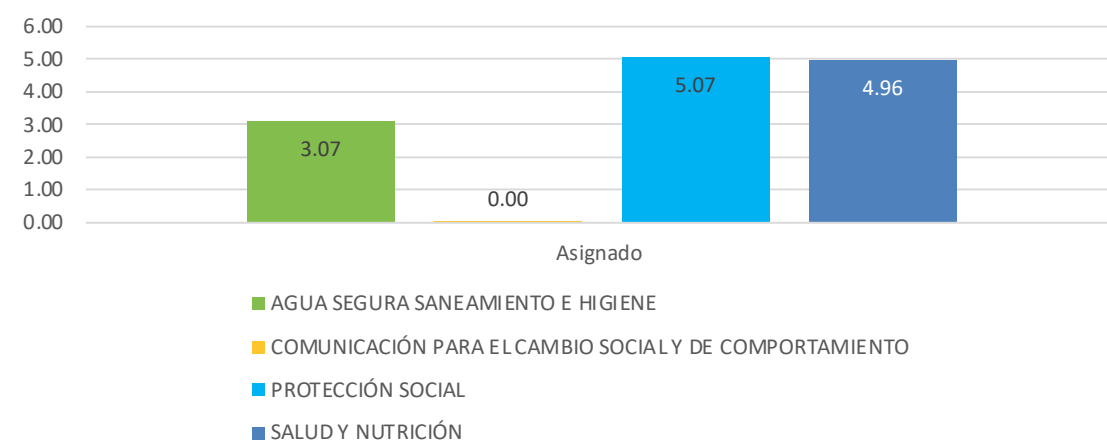


Por parte de los Ministerios el que tiene una mayor incidencia en la región de San Juan Cotzal es el Ministerio de Salud con un 5.14 millones de asignación, seguido por el Ministerio de Educación con un 5.07 millones, finalmente la tercera asignación más importante es la que tienen el Sistema de Consejos de Desarrollo con un 2.89 millones. Cabe indicar y destacar que estas asignaciones no son del municipio sino de las entidades de Gobierno Central y Descentralizadas que tienen como código de ubicación geográfica al Municipio de San Juan Cotzal.

La misma información solo que desde la perspectiva de las líneas de acción de la GCNN muestra que la mayor asignación la tienen la línea de Protección social con una asignación de 5.07 millones de asignación, por otro lado, la línea de Salud y Nutrición con 4.96 millones de asignación por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la tercera asignación más importante la tiene la línea de Agua Segura, Saneamiento e Higiene con 3.07 millones de asignación esto por medio del Sistema de Consejos de Desarrollo y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social.

El análisis se realizó con una serie de datos del 2017 al 2022 no obstante la estrategia de la GCNN se estableció en el 2020, esto no implica que la municipalidad pudiera hacer esfuerzos anteriores que estén relacionados a las líneas de acción de la GCNN, esto no tanto debido al efecto de la estrategia del actual gobierno sino más bien en función del problema histórico que este municipio ha tenido respecto a la desnutrición crónica y aguda.

**Gráfica 65. Asignación por Línea de Acción
GCNN. Expresado en millones.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos abiertos 2022.

D. Conclusiones

Contexto

1. El municipio de San Juan Cotzal cuenta con 31,532 habitantes de los cuales 30,298 pertenecen al pueblo Maya, 28 al pueblo Garífuna, 90 son Afrodescendientes, 1,108 Ladinos y 8 extranjeros.

2. La mayor cobertura en educación se tiene en el área primaria con una cobertura bruta del 100.74% y una cobertura neta del 84.40%, seguida por el área preprimaria y básica con una cobertura bruta del 59.12% y 73.13% respectivamente, así como una cobertura neta del 39.46% y 56.22% respectivamente, finalmente la menor cobertura se tiene en el área diversificada con tan solo un 11.57% de cobertura bruta y 7.39% de cobertura neta. El área de diversificado muestra mayores complicaciones tanto de cobertura como de fracaso escolar.

3. La mayoría de las construcciones es casa formal con 6,481 unidades, seguido de una construcción con materiales improvisadas con 23 unidades, posteriormente 16 unidades con un material no determinado, 5 ranchos, 4 cuartos en casa de vecindad y 1 apartamento.

4. Cuenta con 3,666 viviendas que tienen tubería en la vivienda, 1,666 cuentan con tubería fuera de la vivienda, 3,294 cuentan con inodoros conectados a la red de drenajes, 2,118 usan letrinas o pozos ciegos como tipo de servicio sanitario.

5. Cuenta con el tercer lugar más alto de alumnos con desnutrición crónica con respecto al nivel nacional solamente superado por Patzite con un 69.7% y Chajul con 72%. Según el IV Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala para el Año 2015.

Sobre la Gestión Pública

6. ICFM este puntaje equivale a una gestión financiera que necesita fortalecerse, con respecto a la solvencia general tiene una calificación de 14 sobre 30 puntos lo cual indica que tienen insuficiente solvencia para asumir compromisos, con respecto a la solvencia financiera una calificación de 18 puntos refleja una independencia financiera media, por lo que necesita fortalecer los ingresos propios en el mediano y largo plazo, con respecto al dinamismo económico una calificación de 5 puntos indica que la inversión por habitante es considerablemente inferior al promedio nacional e implica un alto nivel de endeudamiento.

Finalmente, con respecto a la evaluación presupuestaria indica que una alta ejecución del presupuesto de ingresos y egresos en función a lo planificado, por lo que implica un monto bajo en modificaciones presupuestarias lo que denota una buena planificación.

7. Con respecto al Ranking de gestión municipal de SEGEPLAN la municipalidad recibió una baja calificación en el último ejercicio realizado no obstante esto más parece deberse al cambio de metodología con respecto a la información que alimenta el ranking y no a una mala gestión del municipio.

Inversión en niñez y adolescencia

8. En el contexto de IPNA se encontró evidencia de la asignación y ejecución de recursos financieros en el programa Acceso al agua potable y saneamiento básico y subprograma 1 Incremento en el acceso al agua potable domiciliario en los ejercicios del 2019 al 2022 estos recursos en su mayoría son para el mantenimiento y el sostenimiento de la red de agua potable.

Gobernanza

9. La oficina municipal de agua cuenta con acuerdo municipal para su funcionamiento, no cuenta con reglamento orgánico interno, adicionalmente se cuenta con manual de funciones, no cuenta con manual de procedimiento, actualmente existe una política municipal de agua, saneamiento e higiene, así como su reglamento. Se cuenta con un inventario de las fuentes de agua actualizado, así como un plan para la gestión de recursos hídricos del municipio no obstante no es adecuado ya que su implementación es limitada.

Se tienen identificadas brechas en el saneamiento y se cuenta con plan para priorizar y cerrar las mismas, se hace una clasificación de la basura y se cuenta con depósitos de basura señalizados, no se cuenta presupuesto asignados a las prioridades de saneamiento ni con reglamentos para la gestión de los servicios de saneamiento y gestión de residuos, No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.

-
- 10.** Es necesario fortalecer las capacidades municipales para el manejo de programas para el levantamiento de información tipo QGIS, formulación de proyectos y su presentación ante SEGEPLAN, así como la evaluación y seguimiento de proyectos, así como fortalecer las capacidades para el análisis y medición de brechas de cobertura de servicios públicos, alternativas de solución para mejorar la calidad de estos.

Generalidades del Municipio

- 11.** Una vivienda típica en San Juan Cotzal es de la siguiente forma, paredes de madera, piso de tierra y techo de lámina metálica, tubería en la vivienda, con inodoro conectado a la red de drenajes y la forma de eliminar basura es por medio de es abonera o reciclaje.
-
- 12.** Con respecto a la niñez y adolescencia el mayor problema detectado es con respecto a la educación de nivel diversificada ya que no se cuenta con este tipo de educación en el sistema público, solamente a nivel privada y cooperativa.
-
- 13.** La inversión en niñez y adolescencia no es suficiente dada la cantidad de población que está en esas edades a fin de prestar los servicios y brindar las oportunidades que aseguran el bienestar en el presente y en futuro inmediato.

Bibliografía

1. INE (2019). Boleta del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda; Guatemala.
2. FUNDESA (2021). Presentación de Resultados del Índice de Competitividad Local. Recuperado en [https://www.fundesa.org.gt/content/files/indices/icl/FUNDESA_-_ICL_2021_Resultados_\(251121\)_final_02.pdf](https://www.fundesa.org.gt/content/files/indices/icl/FUNDESA_-_ICL_2021_Resultados_(251121)_final_02.pdf) el 20/04/2022.
3. Gobierno de Guatemala (2020). Gran cruzada nacional por la nutrición GCNN; Guatemala.
4. MINFIN. Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público. Ed. 7.
5. MINFIN. Guía Metodológica del Índice Consolidado de Finanzas Municipales.
6. SEGEPLAN (2030). Manual del Ranking de la Gestión Municipal; Guatemala.
7. SESAN. (2008). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y Reglamento de la Ley del SINASAN; Guatemala.
8. SESAN (2015). Cuarto Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector público de la República de Guatemala. Informe ejecutivo.
9. UNICEF (2021). Atlas Nacional de la Situación de la Niñez y Adolescencia en Guatemala; Guatemala.

Fuentes de datos

1. FUNDESA. Base de datos del Índice de Competitividad Local 2021.
2. INE. Base de datos del Censo de población y vivienda 2018 y proyecciones de población.
3. INE. Estadísticas Vitales, Sección de Estadísticas Continuas. Base de datos de defunciones 2020.
4. MSPAS. Sistema de Información Gerencial de Salud (SIGSA).
5. MINEDUC. Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala.
6. MINFIN. Índice Consolidado Financiero Municipal (ICFM), Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal (DAAFIM).
7. MINFIN. Portal de Gobiernos Locales. Datos Abiertos
8. Segeplan. Ranking de la Gestión Municipal 2018 y 2020-2021, Informe General de Resultados.
9. SESAN. IV Censo Nacional De Talla En Escolares Año 2015, población de 6 a 9 años.



Proyecto Estrategia Integral para
Combatir la Desnutrición Crónica

Diagnóstico de Finanzas Públicas Municipales

San Juan Cotzal

Octubre 2022

